Miércoles 1.° de Julio de 1863. — MONTEVIDEO. — Año 1.°—Núm. 116.

EL SIGLO

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR. Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses .. 10.50
Por un año .. 20

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramírez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Miércoles, 1.°

—LA OCTAVA DE SAN JUAN BAUTISTA.
—LA DICHOSA MUERTE DE SAN AARON, primer sacerdote del órden Levítico, en el monte Hor.
—LOS SANTOS MÁRTIRES JULIO Y AARON, en Inglaterra, que padecieron despues de San Albano, en la persecucion de Diocleciano; en cuyo tiempo otros muchos santos tambien padecieron allí diversos y cruelísimos tormentos con que consumaron el martirio, y pasaron á los gozos de la Jerusalen celestial.
EL MARTIRIO DE SAN RUMOLDO, hijo del rey de Escocia, y obispo de Dublin, en Malinas.
—LOS SANTOS MÁRTIRES CASTO Y SECUNDINO, obispos en Sinuesa.
—SAN MARTIN, obispo, discípulo de los apóstoles, en Viena del delfinado.
—SAN GALO, obispo, en Clomar de Auvernia.
—LA DICHOSA MUERTE DE SAN DOMICIANO, abad, en el territorio de Leon de Francia; el primero que hizo en aquel país vida eremítica; y habiendo atraido á muchos á que sirviesen á Dios en la Soledad esclarecido en grandes virtudes y milagros, en santa vejez pasó en la compañía de los santos.
—SAN TEODORICO, presbítero y discípulo de San Remigio, obispo en territorio de Rheims.
—SAN EPARCHIO, abad en Angulema.
—SAN SIMEON, confesor, llamado el *Simple*, en Emesa: el cual se fingió demente por amor de Jesucristo: pero Dios manifestó su profunda sabiduría por medio de grandes milagros.
—LA DICHOSA MUERTE DE SAN TEOBALDO, ermitaño, en Vicenza, descendiente de los condes de campaña; al cual canonizó al papa Alejandro III por su gran santidad y milagros.

Efemérides.

1798—Bonaparte desembarca en Ejipto.
1790—Batalla de Fleurus.

Hoy es el 182 dia del año: quedan aun 183 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que les presente los recibos de la Administracion.

Los números sueltos se venden en la Oficina, al precio de UN REAL ó 10 centésimos moneda nueva.

AVISOS y SOLICITADAS, Pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTOS—Se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—Nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.
En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, librería calle Perú, 147.
En Corrientes—D. Félix Fournier.
En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia».
En la Concordia y Concepcion.
En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:
En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucía y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Inmoralidades del redactor del «País» y reminiscencias históricas.

Ha tentado en vano el Sr. Acha su justificacion en el estensísimo artículo que nos dedica, á consecuencia de las palabras en que deletreamos el baldon de ignominia, que ha estampado en su frente, desde hace mucho tiempo, la sociedad de Montevideo.

Lo ha tentado en vano, porque cada línea de su artículo nos está revelando al hombre sin corazon y sin conciencia, descreido, no por los desengaños, sino por su única y esclusiva conveniencia y comodidad; están en fin todas sus disculpas mostrándonos con todos sus feos colores al mercachifle político, que hace abdicacion de toda tradicion, de todo principio, de todo derecho, para colocarse á la sombra del que manda sin exámen y sin escrúpulos.

Pero detengámonos por un momento para seguir al redactor del *País*, paso á paso, línea á línea.

En primer lugar, es falsa la historia que hace de esta polémica—el artículo del redactor del *País* que motivó lo que hemos llamado estocada á fondo y que no ha podido evitar que fuera recta al corazon, fué un artículo infame escrito en estilo de pasquin, en el cual atribuyéndonos conceptos falsos y calumniosos, en letras muy grandes daba el grito de alarma al Gobierno, á los padres de familia y á los ciudadanos contra las doctrinas corruptoras y corrompidas del redactor del *Siglo*, quien proclamaba simplemente un principio inconcuso, cual es el de la libertad de la prensa, sin mas limitacion que la responsabilidad establecida por la ley para ante el Jurado.

Fué entonces que con profunda indignacion dijimos al Sr. Acha que si el *Siglo hiciera una propaganda corruptora, el redactor del País, que era la corrupcion misma, no podría combatirla.*

Fué entonces que le dijimos *que el redactor del País predicando moralidad era un sarcasmo!*

Entonces cuando le dijimos, tambien que, aunque pobres, *solo con esa pureza del cristal que sale de la fábrica, podíamos blasonar de ella ante el redactor del País* [illegible] *envuelto en polvo desde la suela de las botas hasta la raiz de los cabellos.*

Que por eso podíamos decir al pueblo: *¡Mirad quien nos acusa de corrupcion! Mirad quien osa dirijirse al Gobierno, á los padres de familia y á los* [illegible] *encargados de la moralidad social, para prevenirlos contra la predicacion corruptora y corrompida del Redactor del «Siglo»!*

¡Mirad quien invoca la moralidad social y la moralidad del pueblo!

O mas bien: mirad quien hace burla de la moral constituyéndose su apóstol!

Eso fué todo lo que dijimos, y lo mismo que el redactor del «País» consintió porque tenia miedo de entrar al terreno que ha pisado trémulo y confuso, como que [illegible] la conciencia de cuanto le decíamos, porque [illegible] la indignacion pública le ha abrumado mas de una vez, para que pueda negarse á la evidencia de las imputaciones tantas veces formuladas por los hombres de todos los partidos y de todos los círculos que tiene color político.

La indignacion públi[illegible] cuanto al orijen de [illegible] Pero rectificado ese error [illegible] Sr. Redactor del [illegible] esta polémica, vamos ade[illegible] País.

Si hay un aprendizaje [illegible] subir á la prensa [illegible] se practica entre nosotros [illegible] mos mas próximos á él los que hemos cursado las aulas superiores por diez años consecutivos, que los que como el Sr. Acha no han hecho mas que perder su tiempo en borronear papel y escribir malos versos, muy malos, pésimos, como se lo probarémos, si lo duda todavía.

Queda con eso contestado aquello de *que de súbito nos hemos elevado á la categoría de redactor de diario, creyendo que el diarismo es una tarea tan fácil como la de escribir tésis de derecho con media docena de autores abiertos sobre el bufete.*

No pretendemos estar á la altura de la mision del periodismo, á que vinimos cuando nos convencimos de que ninguno de nuestros amigos con mejores aptitudes y mas títulos, cederia á nuestros empeños para que ocupasen este lugar; pero siempre pensamos que bajo todos conceptos estabamos muy arriba del Sr. Acha, si esceptuamos el de la inteligencia en que tampoco es muy notable.

Pero díganos el Sr. Acha ¿cual es el aprendizage que debe hacerse, á su juicio para venir á la prensa?

¿Cual hizo él?

Nosotros comprendemos que el Sr. Acha debió hacer algunos trabajos preparatorios para traer á la prensa su conciencia prostituida, en los principios políticos á un par de cientos de ejemplares de su diario, en los principios económicos á algunos cientos de pesos, como sucedió en la cuestion de mercachifles.

Pero ese aprendizage no cuadra sino á las almas del temple de la del Sr. Acha; nosotros hemos tenido al contrario que templar la nuestra al calor del sacro amor de la verdad, en el recuerdo de las tradiciones que en nuestra opinion han dignificado y ennoblecido á nuestra patria, en la fuente pura de los principios que hemos aprendido de los grandes apóstoles de la humanidad que los enseñan en sus obras, y que recojen los hombres libres como el legado precioso que sucesivamente se van transmitiendo las generaciones.

Veneramos, pues, una tradicion, amamos la verdad, profesamos principios y tenemos una aspiracion: la libertad, el derecho, la justicia.

Podemos equivocarnos, pero no abdicamos de nuestra personalidad, no renegamos de la historia, no traicionamos los principios ni sacrificamos la verdad, no sometemos todo á un hecho: la autoridad constituida.

La autoridad constituida no es un principio: es un hecho que como todos los que se producen en el órden político están sometidos á la aplicacion de los principios.

Proclamándose el *País*, ciego sostenedor de la *autoridad constituida*, abdica de todo y con ese manto hipócrita se pone al servicio de todas las causas que triunfan, porque la autoridad constituida es el hecho del poder, no importa si significa la legalidad ó la usurpacion, la moralidad ó la corrupcion, el derecho ó el despotismo.

Como estuvo primero con el Sr. Giró, despues con el Gobierno provisorio, mas tarde con Flores, despues con la candidatura del General Diaz para ser en seguida frenético sostenedor de Pereira, de su hijo por que todavía calentaban los rayos del sol que iba á su ocaso, para levantarse en seguida con el que alumbró la presidencia de D. Bernardo Berro, estaría mañana con Flores si se verificara la restauracion á que él mismo alude, ya fuese que ella significare la libertad y el derecho, ó la inmoralidad y el despotismo.

Y él lo proclama con el cinismo que le es característico—*estamos siempre con la autoridad constituida: esa ha sido y es nuestra bandera—no tenemos ni queremos otra.*

El redactor del *País* se prepara siempre una cabida—estará siempre con el que triunfe y se coloque con razon ó sin ella, legal ó arbitrariamente en la silla del Gobierno, porque á eso de sacrificios; renunció el Sr. Acha *desde la época de las delicias de su juventud*, si es que los tuvo alguna vez.

Eso de ser consecuente á un principio ó á una causa, de arrostrar compromisos, de sufrir persecucion y destierro, no es para los hombres descantados como el redactor del *País*.

El Redactor del *País* no sostiene al Gobierno del Sr. Berro, porque lo crea legal ni justo, ni honrado y liberal, sino porque es Gobierno, y le sostiene como sostuvo todos los anteriores, buenos ó malos, para que le paguen algunos cientos de pesos por unos cientos de ejemplares de sus diarios, como estará mañana con el que le suceda por la legalidad ó la revolucion, por la regeneracion ó el crimen sea del *vándalo* Flores á quien sostuvo en toda su administracion del 53 ó del Dr. Acevedo á quien proclama ahora y sacrificará mañana, si algun nuevo candidato hace mejores proposiciones.

Subasta pública—he ahí su conciencia—mas ó menos ejemplares de su diario—he ahí el gran resorte de su política.

Y habla el Redactor del *País* de opinion pública que rechaza nuestras doctrinas!

¿La palabra opinion pública no le quema la lengua al pronunciarla?

¡Y habla el Redactor del *País* de partidos que repele!

¿Está seguro el Redactor del *País* de que habria alguno que le aceptase de buen grado?

Si los repele ó no el Sr. Acha es subalterno, porque el resultado sería el mismo.

Si él no se anticipase serian los partidos quienes lo repeliesen.

Desde el 53 como él lo proclama, está el Sr. Acha adulando y sirviendo á los partidos que han triunfado y gobernado sucesivamente.

¿Le ha elevado alguno de esos partidos, una vez siquiera, á los bancos de la legislatura?

¿No le habla ese hecho con alguna elocuencia?

¿No le dice eso que todos le conocen y lo consideran como se merece, mero instrumento en la prensa de las ideas que predominan?

¡Y es ese el hombre que levanta el sudario de las tumbas para calumniar á los que fueron capaces de grandes acciones y de duros sacrificios!

¡Ese es el hombre que se atreve á mancillar los despojos de aquel á quien en vida no hubiera ni siquiera osado mirar con ceño adusto!

¡Y habrá creido talvez el Redactor del País, que con su artículo ha sacudido *el polvo que lo envuelve desde la suela de las botas hasta la raiz de los cabellos!*

¡Y habrá creido talvez que con llamarnos pobre mozo, niño grande mimado, nos ha vencido, anonadado, ridiculizado!

¿Qué sentido, qué valor, qué importancia tienen esas imputaciones?

¿Y ha creido realmente que sus miserias pueden alterarnos la bilis?

Si lo ha creido, se equivoca: nos mueven á náuseas.

He ahí nuestra última contestacion al Redactor del *País* por ahora y por siempre.

Causa célebre.

Va á serlo, sin duda, la que se instruye con motivo de la tentativa de homicidio perpetrada el domingo en la señorita Elvira Freire, de una respetable familia de Montevideo.

Es un crimen el que narramos, célebre por las personas del agresor y de la víctima, por las familias de entre ambos, por el modo de su ejecucion, por su publicidad, y esencialmente por la causa que debe suponerse ha armado el brazo de un hombre de 28 ó 30 años contra una señorita de 20 ó 22.

De cualquier modo, y atribúyase el crímen á la causa que se quiera, la causa es célebre y muy pocas semejantes han de encontrarse en los anales criminales.

La sociedad de Montevideo se siente por todas esas circunstancias profundamente conmovida desde el momento en que circuló la noticia del atentado, con colores mas vivos aun y circunstancias exajeradas que dieron por ejecutado en todo su horror el crímen intentado por el desgraciado jóven D. Lindolfo Lozano.

El suceso ha pasado tal cual lo vamos á referir, porque no lo haríamos si antes no hubiéramos tomado los mas exactos informes de las apreciables personas mas próximamente vinculadas á la interesante víctima, sobre cuya salud está fija la mirada de nuestra mejor sociedad.

El Sr. Lozano habia frecuentado por algun tiempo la casa del Sr. Coronel D. José A. Freire con toda la asiduidad que debia revelar un interes particular, y de mil modos manifestado por la señorita Elvira.

Jamás fué repelido el Sr. Lozano por esa respetable familia, si bien en ocasion de manifestar formalmente sus propósitos y aspiraciones, se le significó la necesidad de que antes contrayéndose al trabajo se procurase los medios de hacer posibles y realizables sus deseos.

Jamás le fué rehusada la amable sociedad del Sr. Freire y su apreciable familia, si bien el Sr. Lozano se retrajo, y de algun tiempo á esta parte se habia retirado completamente de la casa, aislándose para soñar sin duda en su pasion y fraguar los planes á que fatalmente se dejó arrastrar, manchando así su nombre y abrumando su conciencia con un remordimiento, tanto mas negro, cuanto que la reaccion vendrá inevitablemente á su espíritu, si es profunda la causa á que hoy se atribuye el crimen, y se lo representará en todo su horror.

Desde el Sábado se notaba la asidua presencia del Sr. Lozano en las inmediaciones de la casa del Sr. Freire, si bien ni su semblante ni su actitud ni cosa alguna en su esterior, revelaba los designios que tal vez premeditaba ya.

En la mañana del Domingo le han visto todavia varias personas en la esquina del Hospital de Caridad, y todavia allí le encontró momentos antes de consumarse el atentado nuestro amigo D. Ignacio Freire, quien en los momentos del trájico suceso esclamaba:

¡Por qué no se estrelló conmigo este hombre!

Lozano esperaba que Elvira saliera á misa, como acostumbraba hacerlo todos los domingos, en compañía de su mamá y de su hermanita.

Las vió salir pero las dejó pasar. ¿Por qué no aprovechó el momento? ¿Fluctuó su resolucion? ¿desmayó su ánimo?

No podemos saber lo que pasó en aquel espíritu, sometido á impresiones que no podemos vislumbrar, y que no acabamos de comprender.

¡Tanto se desvian del órden regular y tan incomprensibles son en un hombre de la educacion y de la sociedad á que pertenecia Lozano!

Pero las siguió y junto con ellas llegó á la iglesia de los Ejercicios; oyó ó no oyó misa, pero esperó imperturbable, tranquilo, teniendo todavia miradas de interés y palabras de alhago para algunas de las mujeres que entraban y salian, mientras que esperaba en la puerta que sus víctimas aparecieran.

¿Estaba este hombre en su razon?

Estos hechos sujieren la duda.

Ellas siguieron y él las siguió.

Aseguran la madre y la hermanita de Elvira, que aunque no dijera nada se descubria bien que esta asiduidad de Lozano en seguirlas, empezaba á preocupar á Elvira.

¿Habria mediado alguna amenaza que la infeliz Elvira ocultaba, ó porque no la creia, ó porque no queria alarmar á sus venerados padres?

Tampoco lo sabemos; pero algo semejante debemos sospechar.

Siguieron por la calle del Sarandí, doblaron la de Colon, volvieron la de Buenos Aires, retrocediendo en direccion á la casa del Sr. Picardi, y siempre la sombra siniestra de Lozano las seguia.

¡Pronto debia ser para aquella familia, pavorosa y saugrienta!

Cuando estuvieron próximas á la puerta de la casa del Sr. Picardi donde entraron, Elvira disimulando todavia su sobresalto, pero cediendo á un presentimiento incomprensible, casi corrió para entrar, y entonces Lozano se precipitó tambien sobre ellas.

Lozano pisó el umbral y dando una carta á Teresa al mismo tiempo que le decia *dé Vd. eso á su madre que yo voy á matar á Elvira*, descargaba sobre ella un tiro que pasando sobre su cabeza, penetró en la pared del patio á la altura de tres varas sobre el suelo.

¿Quién desvió el tiro? ¿la própia turbacion del agresor, el acaso, la pólvora que levantó el arma?

Es mas creible que lo fuera Teresa, cuyo ánimo no languideció un solo momento y que levantando el brazo homicida salvó tal vez la vida de la pobre Elvira.

Pero sigamos.

¿Se desarmó con eso el brazo de ese hombre estraviado? ¿desfallecieron las fuerzas en Elvira?

Ni una ni otra cosa.

El dejó caer la pistola para armarse de un puñal, y con él desenvainado persiguió á Elvira, que encontró fuerzas en su propia debilidad, para huir de su implacable perseguidor.

Huyó hasta el segundo patio é intentando penetrar en la primera puerta abierta tropezó en el umbral y cayó.

Teresa que seguia á Lozano, dió un grito cuando vió caer el puñal sobre el cuerpo inerme de Elvira.

Pero Lozano dió el golpe de pié y el brazo no alcanzó á penetrar recto, sino oblicuamente, y debió á esta circunstancia su salvacion por segunda vez, pues el puñal se introdujo dos pulgadas segun nos aseguran.

De sobre el cuerpo de Elvira le arrancó el jóven Ambrosio Steevens, asiéndolo por la cintura y separándolo violentamente de su víctima, mientras Elvira con una resolucion y una fortaleza de espíritu admirable, ó por un esfuerzo convulsivo se arrastraba y cerraba tras sí la puerta.

Todavia no desmayó Lozano: armó su brazo con una 2.ª pistola amenazándose alternativamente á sí y al jóven Ambrosio que sostuvo entonces una lucha desesperada para quitarle la pistola, hasta que el jóven Camino que entraba en ese momento le asió por el cuello, y vencido ó intimidado cayó, levantándose en seguida para huir á los gritos desacordados de *estoy perdido, estoy perdido.*

Mientras tanto Teresa levantaba á Elvira entre sus brazos.

Elvira trajo entonces la mano hácia el costado, donde empezaba á sentir el ardor de la herida, y estrajo por sí misma el puñal tenido en su sangre diciendo á su cariñosa hermana, *no te asustes, no me acertó la bala, el puñal no mas me hirió.*

Así la condujo como treinta varas hasta la puerta de la antesala donde cayó exánime y sin sentido.

Todavia el puñal venia suspendido del gracioso corpiño que ceñia su cintura.

Así terminó aquel drama espantoso, en que un hombre furioso seguia implacable á una jóven é inocente criatura, culpable solo de haberla inspirado tan bárbara pasion y que escapó á sus furias por un cúmulo de circunstancias casuales.

Elvira fué asistida desde los primeros momentos por los doctores Bond, Laury, Brown y Demaría, médico de Policía.

Mas tarde, nuestro amigo el Dr. Vidal se constituyó á pedido de la familia en su médico de cabecera, y los deudos de Elvira no se cansan de exagerar el interés, el esmeró y la solicitud con que la ha atendido este aventajado amigo.

Despues de la narracion de tan trájico y triste suceso, nada nos es mas agradable que anunciar la seguridad de que no hay peligro ya para la vida de Elvira.

Si hubiese sido posible guardar silencio sobre este suceso, que ha venido á turbar la tranquilidad de tan respetable familia, nos habríamos guardado de pronunciar una sola palabra; pero no siendo así, hemos querido al menos ser verídicos y exactos en la referencia de los hechos tomando los informes, como ya lo hemos dicho, de la misma familia del Sr. Freire.

Por otra parte la publicidad del hecho, no puede sino atraer nuevas simpatías hácia la interesante víctima, por cuyo pronto restablecimiento hacemos los mas fervientes votos.

Correspondencias.

Como consecuencia de los ataques poco nobles de los colegas, que buscan todos los medios posibles de perjudicarnos, haciéndonos una verdadera *guerra industrial*, como lo prueban sus tiros á lo que constituye propiamente nuestra administracion, nos vemos en el caso de publicar, como lo hemos hecho ya, todo lo que se relaciona con esa polémica nunca vista en los mismos paises donde la libertad de la prensa es menos respetada.

Así el público podrá juzgar de la sinceridad de los cargos de nuestros colegas, en cuanto á nuestra conducta como tambien en cuanto tiene relacion con nuestra suscricion, que tanto ambicionan nuestros buenos amigos y consejeros de la *Reforma* y del *País*.

De una carta con fecha 27 de Junio que nos dirijió un antiguo vecino de aquí, tal vez mas antiguo todavía que *el mas antiguo de los residentes ingleses*, estractamos los párrafos siguientes:

....«En cuanto á los demas suscritores, debo presumir que muy pocos serán los que no vean que la publicacion del Dr. Vasquez Sagastume está basada en el célebre dilema de Rosas y de los Jesuitas: «el que no está conmigo es mi enemigo.» y, que la decantada libertad de ciertos hombres llega hasta el ridículo estremo de prohibir al *Siglo* EL ESTAR CALLADO. La pretension tiene algo de singular por lo atrevida, y muy particularmente por el empeño de querer que el *Siglo* sea de su mismo partido, y que cante el *Kirie* de los que le pertenecen.....

«¡Exelente libertad en un país republicano y constitucional en que tanto odio se consagra al sistema monárquico!.... ¿Y en qué monarquía (si se esceptúa acaso la Rusia) no se consiente, como aquí, un diario moderado de oposicion á ciertos principios?

«En la suposicion de que el señor Vazquez Sagastume encuentre muchos imitadores, por causa de los medios que se pueden emplear para lograr ese objeto y de que la lista de los suscritores del *Siglo* mengüe al punto de nó alcanzar á subsanar los gastos de impresion, vengo á ofrecer á vd. un pequeño contingente de 30 pesos mensuales, que pagaré anticipadamente todo el tiempo que duren estas circunstancias.»....

A nuestro generoso suscritor contestamos con las mismas palabras empleadas para agradecer otra oferta semejante: que el *Siglo* no ha de ser gravoso á nuestros amigos, y que, por otra parte, muy pocos son los suscritores que se han hecho borrar, siendo compensados por los que han entrado.

A continuacion damos lugar al remitido de varios suscritores que hemos recibido antes de ayer y que prueba que *no son* nuestros suscritores los que se quejan, sinó aquellos que los hacen hablar sin autorizacion para ello:

Sr. D. Adolfo Vaillant, Gerente de *El Siglo*.

Hemos leido con estrañeza cuatro cartas de suscritores al *Siglo* mandándose borrar á dicho diario, y entrando á ese respecto en diversas apreciaciones de que no queremos ocuparnos.

Nuestro objeto en esta *solicitada* que le dirijimos para ser publicada en su ilustrado diario, no es otro sino manifestarle altamente á Vd. que estamos conformes con la marcha del *Siglo*, pues, no somos de aquellos que piensan que ha llegado el momento de excitar los ánimos, de exaltar las pasiones, de dividir los espíritus, al contrario, lo que sería conveniente en este momento, es una conducta enteramente distinta, pues los que tenemos establecimientos, intereses y negocios en este país, no necesitamos guerra ni revolucion, y si paz y tranquilidad; es tambien lo que necesita la República para su prosperidad y la felicidad de sus hijos.

Si el *Siglo* no puede hacerse en este momento el eco de esa política pacífica y humanitaria, sin peligro para su existencia, que se calle; mas bien que acompañar á los demas corifeos de la guerra y de las polémicas apasionadas é irritantes; en eso estamos muy conformes, y puede estar Vd. seguro que los suscritores no le faltarán por eso, pues la política de los partidos no es la que nos interesa, y bastante dolor esperimentamos al ver el país convulsionado otra vez, para sostener con nuestras suscriciones los diarios que solo se ocupan de buscar alimentos para los odios y los rencores, y de eternizar las cuestiones políticas que con mas moderacion y criterio podrian arreglarse tal vez con facilidad.

El público todo sabe muy bien porque calla el *Siglo*, y hace bien desde que la discusion razonada, la sencilla y verdadera esposicion de los hechos no es permitida. Que calle pues, no le pedimos que hable á troche y moche, hartos estamos de esos artículos feroces que no respiran sino sangre, y mejor apreciamos el silencio, pues, como lo dijo un famoso orador en ocasion solemne—*el silencio es la leccion de los reyes.*

Por otra parte, hallamos el *Siglo* bastante interesante en sus diversas secciones, para que la falta de apreciaciones de los actos políticos, de que no deja de dar cuenta, no le perjudique, es lo que le pueden asegurar S. S. S.

10 Orientales, 6 Argentinos, 10 Franceses, 10 Españoles, 10 Italianos, 6 Ingleses, 6 Alemanes, 4 Portugueses, 4 Brasileros, etc. etc. suscritores al Siglo.

Nuestro Boletin.

Habiendo sido repartido ayer á nuestros suscritores el resúmen de las noticias del paquete, nos dispensamos reproducirlo otra vez en nuestras columnas, quedando por otra parte muy bien compensada hoy esta falta con las dos revistas de nuestros corresponsales, que publicamos en la seccion correspondiente, y las demas noticias de Europa que se encuentran en la seccion del *Exterior*.

Así evitamos una repeticion inútil, con algun recargo de trabajo, en obsequio de nuestros suscritores.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Guerra.

Montevideo, Junio 29 de 1863.

General:

El gobierno ha llamado al servicio de la República al capitan del ejército de Wurtemberg D. Julio Gasser, ordenando se le estiendan despachos de sargento mayor de ingenieros.

En consecuencia V. S. hará saber esta disposicion al ejército por medio de esta órden general.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LUIS DE HERRERA.

Señor General Gefe de Estado Mayor.

Ministerio de Guerra.

DECRETO.

Montevideo, Junio 29 de 1863.

Queriendo el Gobierno utilizar de otro modo los servicios del coronel D. Constancio Quinteros: actual Gefe de Estado Mayor del Ejército en Campaña, y siendo necesario que este importante destino sea desempeñado, como lo ha sido hasta ahora, por un gefe de reconocidas aptitudes.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° —Nómbrase Gefe de Estado Mayor del Ejército de Operaciones, al Sr. Coronel D. Joaquin Teodoro Egaña.

2.°—Comuníquese y publíquese.

BERRO.
LUIS DE HERRERA.

Ministerio de Guerra.

DECRETO.

Montevideo, Junio 29 de 1863.

Siendo necesario dotar al Estado Mayor del Ejército en Campaña de un personal de Gefes y Oficiales que puedan segundar la direccion confiada al General en Gefe, facilitando al de Estado Mayor el cumplimiento de sus órdenes.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Quedan nombrados adjuntos al Estado Mayor del Ejército y á las órdenes del Sr. Coronel Egaña los coroneles graduados Don Jeremías Olivera y D. Leandro Gomez.

2.° Comuníquese y publíquese.

BERRO.
LUIS DE HERRERA.

INTERIOR

MERCEDES DEBE FORTIFICARSE.

Estamos en guerra y no sabemos que tiempo durará esta.

Hemos visto, desembarcar á Flores con tres ó cuatro individuos, hacer su montonera en la frontera del Brasil, apesar que sus antiguos compartidarios le negaban su ayuda y hasta su adhesion.

Cuando le considerámos impotente, sin la fuerza moral ni material para apartar la barrera que le detenia formada por las divisiones de Lamas, Medina y Gomez para abrirse campo en el corazon de la República, hemos visto al discípulo del General Rivera deslizarse como una sombra por el flanco y retaguardia del General Lamas, presentarse en Paysandú donde no habia fuerzas livianas para batirle, bandear el Rio Negro, presentarse en Mercedes, visitar á Dolores y cuando sintió sobre sus pasos nuevamente á los que debian pulverizarle irse hasta las inmediaciones de la Capital.

Hemos visto tambien que para anonadar de un solo golpe la anarquía, el país entero se ha puesto en armas, formando de las divisiones de los Departamentos egércitos lucidos que pueden coronar la obra llenándose de gloria en un solo hecho de armas, que por lo mismo que no puede sino serle adverso Flores, lo esquiva á todo trance.

Este sistema ha tenido que dar el resultado que palpamos: dejar á la mayor parte de los pueblos reducidos á una escasa guarnicion y algunos de poca importancia como Dolores y Soriano absolutamente indefensos.

El Salto no pudo ser atacado formalmente por Flores, Paisandú tampoco, porque se hallan suficiente defendidos con tropas de las tres armas en perfecto estado de organizacion.

Mercedes no fué atacada y sin embargo pudo serlo, habriamos rechazado el caudillo invasor pero cuantas víctimas no habria costado á nuestra poblacion! Dios lo sabe.

Y como en vista de lo que ya hemos pasado, nadie puede sondear el arcano del porvenir para obtener la afirmacion de la verdad futura, lo prudente es pensar que estamos en guerra.

Pues así como antes no soñabamos que Flores viniese á Mercedes y lo hemos tenido á nuestras puertas, mañana podríamos verle aparecer.

La guerra actual tiene sus rasgos característicos y especiales, que nos incitan á la meditacion y al estudio.

Nosotros estamos en un pueblo importante.

Tenemos que defender y no atacar.

Es nuestro terreno favorable en la presente lucha, porque podemos usar de los mil medios que enseña el arte de la guerra para hacer de una poblacion indefensa fuerte é invulnerable para nuestros enemigos.

Flores ha dicho jactanciosamente—que no habia entrado á Mercedes porque no quiso; pues pongámonos tan fuertes que no pueda en otra ocasion tener tal arrogancia.

No precisamos para ello mas elementos que los que tenemos.

(El Eco del Rio Negro.)

CORRESPONDENCIA.

De nuestro Corresponsal Español de Paris.

Paris, 24 de Mayo de 1863.

La guerra de Polonia no lleva aun trazas de terminar. Bien al contrario, mientras que la diplomacia europea, juguete hoy de la astucia moscovita, que es mil veces mas fina y mas sagaz que la astucia británica, entretiene el tiempo, y da largas á la cuestion, segun los deseos del Czar, los Polacos desesperados redoblan su energía y su resistencia. La insurreccion adquiere, en efecto, cada dia, proporciones mas colosales: numerosos cuerpos nuevos se improvisan, las batallas, y con ellas, los triunfos de la causa polaca, se multiplican; el movimiento se propaga á otros territorios que hasta aquí habian permanecido pacíficos, el Imperio entero parece amenazado de una conflagracion general; y ya el comité secreto de Varsovia, funcionando siempre, con el asombro y la admiracion de todo el mundo, sin que los poderosos medios de accion que allí posee el intruso gobierno del gran duque Constantino basten para descubrir á sus miembros, ni el lugar de sus reuniones y deliberaciones, ni siquiera la imprenta donde hace publicar sus gacetas oficiales, se ha transformado y proclamado Gobierno nacional, por medio de un decreto en debida forma.

Parece que la Francia y la Inglaterra se han puesto de acuerdo para formular una demanda de armisticio al Czar. Este armisticio, cuya iniciativa pertenece á la Gran Bretaña, debiéndose á la Francia la amistosa condescendencia de suscribir á él, no sin echar antes en cara al Inglés la negativa de este y de la corte de San Petersburgo á apoyar una proposicion análoga de orígen francés y relativa á la funesta guerra de Norte-América, tan nociva á los intereses generales del mundo, habrá de durar un año, tiempo que los señores diplomáticos de occidente juzgan necesario para la madurez de sus deliberaciones, y no sabemos tambien si para calmar las pasiones que hoy se ceban tan cruelmente en Polonia.

La Inglaterra ha dado á la Francia razon por su justa queja, y aun dicese que ha añadido que en otra ocasion *reparará la falta*; y la propuesta anglo-francesa de armisticio sigue su marcha, con mas probabilidades de ganar tiempo (ó de perderle mas bien) que de obtener un resultado formal y de alguna valía. Pues, en primer lugar, el Austria no está de humor de suscribir al armisticio, y en segundo, es mas que probable, es evidente, que la Rusia, á menos de sufrir ella estos dias mayores descalabros aun de los que le inflije ese puñado de valientes que contra ella luchan en Polonia, no accederá á una propuesta de armisticio que supone desde luego el reconocimiento de beligerantes á los que ella solo quiere considerar como súbditos rebeldes. El armisticio equivaldria casi á reconocer la independencia de la Polonia; y teniendo en consideracion la marcha general de los sucesos en Europa, es indudable que él cederia desde luego en beneficio de los Polacos, á pesar de que, por su solo hecho, quedasen paralizados y en completa inaccion los vigorosos medios de resistencia que hoy tienen acumulados. Es probable que el Austria conoce ó prevee desde luego la respuesta del Czar, siendo esta la causa de su negativa á adherirse á la proposicion inglesa.

Los que creen en la eficacia de esta proposicion de armisticio, que, á decir verdad, no son muchos en Europa, dicen todavía que esto exijirá mucho tiempo, pues el Czar no se tomará poco para contestar á la propuesta de armisticio; y como contestará negativamente, cosa que deben saber muy bien los gobiernos de Francia y de Inglaterra, que si dan este paso, es por aparentar que *hacen algo*, que se ocupan de la cuestion, y nada mas, dejando al tiempo madurar y resolver esa como todas las demas grandes cuestiones que hoy se ajitan en estos paises; como contestará negativamente el Czar, repetimos, las potencias occidentales á juicio de los que dan gran peso y gran valor al armisticio de un año propuesto por el Conde Russell, deliberarán despues sobre si es llegado, ó no, el caso de emplear la fuerza para hacer que la Rusia entre en razon. Pero ¿cuándo sucederá esto? Cuando sea ya innecesario, cuando la suerte de las armas haya decidido y resuelto la cuestion de la Polonia. No cabe, por ahora, otra solucion; y esto no lo ignoran los gabinetes de Paris y Lóndres, los cuales procurarán entretener el tiempo, por las lentas y pacíficas vias de la diplomacia con el designio de dejar la lucha localizada en Polonia, y evitar á la Europa una guerra general, que hoy produciria grandes desastres. A esto está reducido todo lo que pasa con la cuestion polaca. Todo lo demas que oigan ustedes decir, es divagar.

Pero la cuestion magna y de mayor trascendencia en Europa es la de las elecciones generales en Francia para la renovacion del Cuerpo Lejislativo. Esta gran máquina del sufragio universal de diez millones de franceses electores, es decir, del primer pueblo del mundo, por la influencia inmensa y decisiva que la marcha política que él adopta ejérce en todos los demas pueblos de Europa, puesta hoy en accion, es el mas temerario é imponente espectáculo que se ofrece á la consideracion pública.

Sin el decreto imperial que ensanchó las atribuciones del Cuerpo Legislativo, levantando nuevamente del suelo, donde yacia arrumbada, la tribuna parlamentaria, las elecciones que hoy van á hacerse apenas ajitarian los ánimos. Pero los oradores, los retóricos, como los llama desdeñosamente el ministro del Interior, Mr. de Persigny, hallan ahora ya pávulo á sus habilidades y campo donde remover y ajitar sus ambiciones, donde disputar el poder y exaltar la opinion y enardecer las pasiones para derrocarle, si es posible, y de aquí ese afan de querer ya ser Diputado, arrostrándolo todo, hasta el terrible juramento!.... «Obediencia á la Constitucion y fidelidad al Emperador» han jurado ya algunas docenas de candidatos de los antiguos partidos, en manos de la autoridad, segun lo prescribe la legislacion política de la moderna Francia Imperial. «Obediencia á la Constitucion y fidelidad al Emperador» ha jurado Mr. Thiers, el prototipo del orleanismo, y Mr. Berrier, el célebre orador del bando borbónico ó legitimista!

Nada diré á ustedes de los candidatos republicanos, porque estos dicen á todo el que quiere oirlos: Juramos, sí, ¿y porqué no? No juró el Príncipe Luis Napoleon la República, en plena tribuna de la Asamblea Constituyente, primero como Diputado de la misma, y despues, de un modo mas solemne, al aceptar la Presidencia? Pues bien nosotros tomarémos á S. M. el Emperador por modelo en la fiel observancia del juramento que hoy se nos exije, y que prestamos gustosos, para consagrarnos al servicio de la patria.

Escusado es, Sr. Director de *El Siglo*, que yo comente aquí ahora y saque todas las infinitas y trascendentales consecuencias que emanan lógicamente de ese razonamiento de la oposicion democrática.

El hecho incontestable es que las pasiones políticas estan hoy en Francia muy agitadas y revueltas; y que en virtud de la peligrosa situacion que ofrecen casi todos los demas paises, en el Norte como en el Sud y aun en el Oriente de Europa todo el mundo teme que si como parece probable, y aun indudable, dentro de algunos meses, la tribuna francesa cuenta, en vez de cinco diputados de oposicion que ha contado estos últimos años, unos 20 ó 30, y entre ellos, oradores tan terribles como los Thiers, los Berriers, los Odilon Barrot y otros de igual temple, tan capaces de conmover la opinion, y con ella el edificio social en sus cimientos, podrán verse grandes sucesos, que alteren profundamente el órden material de estas naciones, empezando por cambiar la brújula en la política francesa. Y lo peor de todo esto es que los ambiciosos que figuran en primera línea no son mas favorables que el Gobierno imperial á la causa de la libertad y del progreso de los pueblos. Hagamos esta justicia á los unos y á los otros, al Imperio, y á sus mas temibles oposicionistas. La carta del conde de Persigny al Prefecto del Sena, combatiendo enérjicamente la candidatura de M. Thiers en la 3.ª circunscripcion electoral de Paris, cuyo notable documento le hallarán ustedes en los periódicos de esta quincena, prueba toda la grande importancia que el Gobierno imperial da á esa candidatura.

Con efecto, en el sistema cuasi-parlamentario que ha creado en Francia la reforma decretada por el Emperador, reforma de la cual se nos figura que debe de estar ya á estas horas su autor bien arrepentido, como lo estan muchos de sus partidarios y amigos, se colije claramente del lenguaje que hoy usa el periódico *La France*, escrito por el famoso Senador vizconde de Laguerronière, el autor de todos los célebres folletos que con los títulos de «Napoleon III y la Inglaterra», «Napoleon III y la Italia» etc. se atribuye, no siempre aquí á una inspiracion imperial, con este sistema de tribuna decidos, y Mr. Thiers en las fi-

las de la oposicion, en un país tan movedizo y tan mudable como la Francia, el Imperio corre grave riesgo. [illegible]

De nuestro corresponsal de Italia.

Florencia, Mayo 20.

Querido amigo: [illegible]

Los Brigantes no son Guerrillas. [illegible]

los soldados del medio dia de la Italia no son *Guerrillas*: son UNOS FANATICOS, UNOS FURIOSOS Y DETESTABLES ASESINOS. Esta es la verdad, esto es lo que son, y poco importa que tengan por protectores á un Papa, á un emperador, y á un ex-rey. Sus hechos y su modo de ser les han dado el nombre de *asesinos*, y la historia los llamará tiempre *asesinos*....luego no son *Guerrillas*.

N.

EXTERIOR

Buenos Aires.

El Ministerio de Guerra.

Ayer se embarcó el Sr. Ministro de Guerra con una compañía del 2.° de línea en direccion al Rosario.

Hoy debe seguir el resto del 2.° de línea en el vapor *Salto*.

La Revolucion.

Apareció el primer número de ese periódico redactado por jóvenes orientales.

Comunicaciones.

Los diarios de Buenos Aires publican las cartas del Chacho á Urquiza á que se refiere una noticia inserta en seguida.

Por el vapor Dolorcitas llegado esta mañana de Santa Fé ha venido preso un tal Villaruel que fué tomado con comunicaciones de los insurrectos de Córdoba dirijidas al Entre-Ríos.

Se nos dice que Villarruel iba atravesando el Chaco y fué aprehendido por la jente de los cantones de la frontera—Es probable que Villarruel continue su viaje hasta Buenos Aires.

Proyecto de ley.

El Senado y Cámara de diputados etc.

Art. 1°. La Provincia de Buenos Aires reconoce como deuda pública exijible el papel moneda emitido á la circulacion por el Banco y Casa de Moneda y pagará una onza de oro del peso de 27 gramos 875 milésimos y de ley de veintiun quilates, por cada 400 pesos de aquellos billetes.

2°. La Provincia de Buenos Aires renuncia solemnemente al derecho de hacer nuevas emisiones de este papel; y queda absolutamente prohibida la circulacion dentro de la Provincia de todos otros Bancos, pagaderas al portador y á la vista, hasta tanto que no esté retirado de la circulacion el papel moneda.

3°. Queda especialmente afectado al pago del papel moneda de Buenos Aires:

1°. El capital del Banco.

2°. Las ganancias.

3°. Los derechos adicionales y el 10 por ciento sobre los derechos ordinarios de Aduana, que el Gobierno de la Nacion, por leyes preexistentes pasa actualmente al Banco para amortizacion de papel.

4°. El producto de la venta de tierras públicas.

4°. Las sumas destinadas á la quemas serán recibidas en oro, y se destinan á aumentar el capital del Banco.

5°. Se autoriza al Banco para admitir notas pagaderas al portador y á la vista por un importe igual de su reserva de moneda metálica en caja, no pudiendo estas notas ser de valor menor á una onza de oro.

6°. Luego que el Banco reuna el capital suficiente, hará la conversion del papel moneda en billetes pagaderos en metálico al portador y á la vista, á razon de 400 por una onza de oro, operando sobre la base di una reserva en caja de la tercera parte al menos de su circulacion.

7°. Se autoriza al Gobierno de la Provincia para negociar en el esterior un empréstito, constituyendo en deudor principal al Banco, con la calidad de sostener el contrato á la aprobacion de la Lejislatura. Este empréstito tendrá por único y esclusivo objeto aumentar el capital del Banco, para hacer la conversion del papel moneda.

8°. Comuniquese.

L. Dominguez.

Rio 5.°, Junio 16 de 1863.

Señor Ministro de Guerra y Marina, D. Juan A. Gelly y Obes.

Mi estimado amigo:

Por mi nota oficial verá vd. que me encuentro á la cabeza de la victoriosa division de Sandes, fuerte de 800 hombres, con mas 350 infantes que pueden todos reputarse como veteranos, lo mismo que la caballeria. Voy á marchar precipi- [illegible]

á la ciudad de Córdoba á los bandoleros de la República.

«Un círculo de fuerzas que pasa de 4000 hombres rodeaban á Córdoba á la salida del último correo. Paunero y Sandes por un lado, Alvarez por otro, Baigorria por otro, Iseas Olascoaga y otros gefes conocedores del moviento, marchaban sobre la capital y asegurarse puede, que la permanencia en ella de Peñaloza y compañeros no habrá durado mas tiempo del necesario para que algunas de esas fuerzas se acerquen.

«Gracias, si Peñaloza consigue escapar y ganar la Pampa, gracias, si puede salvar ese círculo de bayonetas que iba estrechando la ciudad y que á la fecha debe haberse cerrado.

«No hay pues razones para tener complicaciones ó ver nubes en el horizonte de la patria, por la presencia de Peñalosa en Córdoba.

«El ha venido allí, fatal y casualmente. En su huida tuvo conocimiento del motin del sargento Luengo y vino á buscar en Córdoba un refujio, que ya no encontraba ni en los Llanos de la Rioja, ni en la sierra de aquella provincia.

«¿Pero hay uno solo que considere á Peñaloza, suficientemente fuerte para oponerse á las fuerzas de la Nacion?

«Loco seria, quien lo pensára, loco por mas que sus deseos le llevarán á soñar en lo imposible.

«El motin de Córdoba es una tormenta de verano que ha de durar apenas, el tiempo material que requiere la marcha de las fuerzas que van á sofocarle.

«Poquisimos dias mas y lo verán todos.»

PROCLAMA.

El gobernador de la provincia á los cordoveses.

Cordobeses! Vuestro gobernador y amigo toca ya los benéficos efectos de las revolucion del 10. La reaccion iniciada por el distinguido árgentino general Peñaloza y segundada con entusiasmo por esta provincia, ha despertado las virtudes cívicas de las provincias del Norte, y en parte las de Cuyo; hoy la situacion de la Confederacion augura al país todo un horizonte vasto enchido de esperanzas.

El sufrimiento y postracion de las provincias, consecuencia de la conquista y opresion de las armas de Buenos Aires, desaparece empujado por la libertad, enseña de las fuerzas reaccionarias de la Rioja, Catamárca, San Luis, Córdoba y las vacilaciones de las estátuas (gobiernos liberales).

Deseoso de que el pais goce las flores que depara lá paz y los sufrimientos tengan término, os invita lleno de fé á cooperar en la grandiosa obra reaccionaria.

Y si los principios y la vida fecunda de los pueblos exígen aun otro sacrificio, debeis recordar que la vida de la esclavitud es la muerte del espíritu de la libertad y de vuestro pais.

La dignidad humana vilmente burlada por el partido triunfante en Pavon, el luto del pais y la miseria os imponen el deber de sacrificaros, prefiriendo la muerte á la ignominia y esclavitud actual de algunas provincias menos felices que la nuestra.

Hoy el Gobierno en union con el General Peñaloza prepara todos los elementos necesarios para la grande obra y tiene esperanza de que vosotros hijos de una provincia libre y patriota, que siempre ha probado el celo que tiene por sus libertades públicas, acudireis entusiastas al peligro como bondadosos en la victoria.

Vuestro Gobernador y amigo os asegura no omitirá sacrificio alguno, aun que le sea doloroso, á fin de llevar á debido efecto el movimiento reaccionario de los pueblos, que con ardor se entrega á este grandioso objeto.

JOSE PIO ACHABAL.

D. Garay.

Córdoba, Junio 15 de 1863.

Hé aquí los documentos:

PROCLAMA.

El Gobernador de la Provincia.

GUARDIAS NACIONALES.—Vais á salir á campaña por pocos dias, á fin de consumar la grandiosa revolucion que acaba de tener lugar.

No basta que Córdoba sea libre, debemos acordarnos tambien q' nuestros hermanos sufre el yugo opresor que nos ha legado la batalla de Pavon. Debemos darles el ejemplo y alentarlos á que ellos á su vez proclaman la Constitucion de Mayo sin reformas—Debemos con nuestro patriotismo y decision, demostrar á los tiranos que no hay poder que pueda contrarestar el impulso de los verdaderos amantes de la libertad. [illegible]

mo es frágil, la gratitud de la historia eterna: decid conmigo:

¡Viva el General Urquiza!

¡Viva la causa de los pueblos!

¡Vivan los valientes que la sostienen!

Angel B. Peñaloza.

Córdoba, 16 de Junio de 1863.

Méjico.

Las noticias alcanzan hasta el 2 de abril.

Puebla no habia sido aun totalmente tomada, despues de un mes de embestida.

Como se sabe el ataque fué abierto el dia 16 de Marzo. El 29. el General Bazaine logró apoderarse de la fortaleza San Javier. El 31, el convento de Guadalupe fué tomado.

El 3 de Abril los franceses, gracias á su potente artilleria, se apoderaron de la iglesia Matriz que pronto fué transformada en fortaleza.

El 19 y el 20, los barrios de San José, Guadalupe y Loreto fueron tomados.

La resistencia de los Mejicanos fué heroica; tenaz, superior á todo elojio.

Para que se pueda apreciar debidamente la bizarria y valor de esos *americanos* transcribiremos aqui las reflexiones que la resistencia de Puebla sujirió á uno de los diarios franceses mas acreditados.

«Qué guerra horrible, dice el *Courrier de l'Europe* (publicado en Londres), qué guerra es esta! Ahí está el pueblo que, segun decian, nos abria los brazos, esperando nuestra llegada para abrazarnos. Puebla es la primera ciudad que atacamos, y no es por medio de un sitio en regla que lo hacemos, sinó de una verdadera carniceria. No se trata solamente de tomar despues de una resistencia desesperada á los fuertes que protegen la ciudad, sinó de tomar de casa en casa la ciudad pues cada casa es una fortaleza cuyos defensores prefieren la muerte á la capitulacion.

«¡Cómo es posible tolerar la audacia con que el Jeneral Forey anunció que tomaria aquella ciudad sin efusion de sangre, cuando el mismo gobierno francés, que no dice tampoco todo lo que sabe, concuerda en decir que la resistencia fué terrible, recordando como término de comparacion el sitio de Zaragoza, de triste y célebre memoria, cuando en fin tiene que deplorar él mismo, no solo la pérdida de numerosos soldados, sino tambien la de un general (el de artilleria Vernet de Laumiére) y de treinta oficiales mas!

El general Forey pidió nuevos refuerzos y estaban prontos á salir unos 6000 hombres mas con una gran cantidad de municiones de guerra.

Parece que si Puebla viene á ser tomada definitivamente, el sitio de la ciudad de Méjico solo empezará despues de la estacion de los climas.

Entretanto las poblaciones situadas entre Puebla y Vera-Cruz que los franceses dejaron á retaguardia, se estaban sublevando, colocando asi los invasores en una posicion crítica.

Lo que antecede es estractado del *Jornal do Rio do Janeiro*. Ahora, damos á continuacion lo que dice el *Correio Mercantil*, en las *noticias* que siguen al resumen general:

«Los Franceses atacaron Puebla y tomaron calle por calle, esquina por esquina, las dos terceras partes de la ciudad; hubo barricadas que les costó grandes pérdidas, y no hay noticia de que los fuertes Guadalupe y Loreto hayan sido tomados. Los Mejicanos manifestaron mucho valor, apesar de no haber podido recibir el refuerzo que les llevaba el general Comonfort.

«Se dijo, que la parte perdida de la ciudad fué retomada, pero esta es una voz que no tiene fundamento. Es una noticia vaga de los diarios Españoles.»

España.

En España se creó un nuevo ministerio llamado de Ultramar. Interinamente fué ocupado por el general Concha.

Tratábase tambien de la reorganizacion del ejército, á imitacion de la Francia y de la creacion de batallones de cazadores á pié.

Terminó por fin la insurreccion de Casa Blanca habiendose sometido los kabylas al enviado del emperador de Marruecos.

Un real decreto de 15 de mayo declaró la neutralidad de los puertos de Ceuta, Melilla y de las islas Chofarinhos, pudiendo ser introducidos libres de todo y cualquier derecho los géneros importados del estranjero.

Estados-Unidos.

Las fechas de aquella república alcanzan al 14 de mayo.

El ejército federal pasó el Rappahannock, arriba y abajo de Fredericksburgo.

Los federales ocupaban Grand Gulf, entre Wicksburgo y Port-Hudson. La espedicion de Banks destruyó las fuerzas de tierra y mar que en ese punto tenian los confederados; se apoderó de todo el material de guerra y tomó de 2 á 3,000 prisioneros.

El general Lee atacó con todas sus fuerzas en Chancellewsville, el ala derecha del ejército federal de Rappahannock. Despues de conseguir algunas ventajas fué batido.

En seguida, el general federal Hooker, que mandaba las fuerzas en ese combate, se concentró en prevision de un nuevo ataque al siguiente dia, el cual fué impedido por la lluvia que cayó á torrentes.

En ese primer combate murió el general Ranson. Los federales hicieron cerca de 10,000 prisioneros, perdiendo como 6,000 hombres.

Los Generales Stonervall Jackson é Hill fueron gravemente heridos.

El 4 los confederados siempre al mando de Lee habiendo recibido grandes refuerzos atacaron cerca de Fredericksburgo á la division del general Ledgwick, fuerte de 15000 hombres.

Al cabo de dos dias de desesperada lucha, fueron batidos los federales y tuvieron que repasar el Rappahannock.

La mortandad fué horrible.

Los sucesos de Banks en el Misisipi continuaban. Juzgábase en Nueva Orleans que el general cortó las comunicaciones de los confederados con Tejas. Deciase tambien que ocupó á Alejandria, en el rio Boxo.

Grant desembarcó fuerzas considerables abajo de Wicksburgo.

Marcharon fuerzas federales para Suffolk á fin de atacar á Richmond por la parte Norte.

Los confederados fueron batidos en Warrenton.

En un discurso pronunciado en Boston, el ministro de hacienda, Chase, dijo que la guerra se aproximaba á su fin.

Se anunció oficialmente que la tentativa de Hooker no dió resultado, sin que por ello se desorganizara el ejército.

Un cuerpo de 30,000 hombres al mando de Heintzelman se reunió á Hooker, y este iba nuevamente á tomar la ofensiva.

En su espedicion para el lado de Richmond la caballeria federal de Staneman cortó el camino de hierro en varios puntos.

Los federales se apoderaron del gran puerto del golfo Gibson.

El presidente Lincoln publicó una proclama, preparando nueva leva militar por medio de la conscripcion.

Del *Courrier des Etats Unis* cuyas simpatias por el Sud son manifiestas, sacamos lo siguiente sobre la situacion material de los Estados Confederados.

Un nuevo despacho de Washington asegura que el almirante Farragut forzó el paso del Misisipi frente de Port-Hudson. La escuadra federal se ocupaba en bombardear la plaza, mientras que el ejército del general Banks atacaba por otro lado. Es probable que el primer cuidado del almirante Farragut hubiese sido bloquear el confluente del rio Rouge, para impedir que los convoyes de provisiones llegasen á Wiksburgo y Port Hudson. Si así fuese, el hambre seria el mas temible enemigo de las guarniciones federales.

La falta de todas las cosas necesarias á la vida material, es el mayor peligro para los Estados actualmente separados. El trigo, la harina, la carne, llegaron á precios fabulosos: los vestidos están apenas al alcance de las familias acomodadas. Como los separatistas no pueden obtener recursos sinó de sí propios, y no pueden contar con arribos del extrangero, les es necesario tener paciencia hasta la cosecha de la próxima primavera, esto es, hasta el mes de mayo por lo menos, época en que la Georgia, Alabama y Carolinas pueden abastecer de cereales.

Los ganados perecen en los campos por falta de pasto, y los ejércitos con dificultad pueden mantener sus caballadas. A pesar de esta situacion, á pesar del grito de hambre, los pueblos no dejan oir el menor murmullo, y resignados á su suerte, parecen mas determinados que nunca á resistir la invasion. Los que sufren menos son los soldados, porque á su favor todo se sacrifica.

Un gran inconveniente para el Sud es la condicion desfavorable de sus caminos de hierro. En la Virginia, por ejemplo, los ferro-carriles están en tal estado que la rapidez de los trenes fué reducida á 10 millas por hora; los convoyes transportan tambien la mitad del peso de antes. Los travesaños de madera que sustentan los rails están deteriorados y en algunos puntos no ha sido posible repararlos; las compañias arruinadas por la guerra carecen de elementos para tales gastos.

Las máquinas están en el mismo deplorable estado, y otro tanto puede decirse de los telégrafos por falta de hierro para fabricar nuevos hilos. Es un hecho curioso que relata el *Confederacy*, de esta manera:

«Habiendo el gobierno confederado querido establecer una línea telegráfica directa entre Mobile y Savannah, no pudo, en primer lugar, encontrar el hierro suficiente para los hilos. Fué necesario esperar *seis meses* para que llegase. Despues, la gran dificultad fué hallar vidrio ó porcelana para aislar los hilos.

En Georgia, el Gobernador recurrió á las familias para alcanzar lo que deseaba.

«Todo el hierro que habia en el Sud, las reja y barandas de los edificios,—todo ha sido entregado al gobierno para fundir fusiles y cañones.»

(Traducido.)

Brasil.

Las fechas de Pernambuco alcanzan al 12 y de Bahia al 14 del corriente.

El 21 del pasado se perdió el vapor *Guajará* á consecuencia de esplosion de una caldera. A este respecto se lee en el *Pedro 2.°* lo que sigue:—

«A la una de la mañana del 21 de Mayo último al salir del puerto del Acaracú para los del Norte, se pérdió el vapor *Guajará*, de la compañia Marahense á causa de la esplosion de una caldera que lo partió por el medio.

El vapor se fué á fondo resultando de tan deplorable siniestro la muerte inmediata de cinco personas, siendo dos del buque, y un pasagero con dos hijos menores.

«El simpático comandante del vapor el Sr. Pedro J. Pereira, sucumbió ya en tierra, despues de 15 horas del mas doloroso sufrimiento, por haber quedado muy herido.

«Segun la espresion del Ajente de la compañia en el oficio que publicamos á continuacion, fue un mártir, por que todo su cuerpo era una sola llaga.

"Quedaron gravemente enfermos y en estado desesperante dos maquinistas ingleses, un brasilero y un carbonero del vapor.

"Entre los muertos se cuenta un cuñado del comandante, de nombre Leopoldo.

"Lamentamos de corazon tan grande desgracia.

"*Ajencia de la Compañia de navegacion á vapor del Marañon en el Acaracú, 21 de Mayo* de 1863.

«Con pesar comunico á V. S. la pérdida del vapor «Guajara» de la compañia, en las inmediaciones de este puerto, á la una de la madrugada del 21 del corriente, cuando ya de marcha segun despachado de este para el Norte.

«La pérdida fué total y provino de la esplosion de la caldera de bombordo del vapor que lo partió por el medio é incontinentemente se fué á pique.

«De este siniestro resultó la muerte de 5 personas de á bordo, siendo dos del vapor y un pasajero con dos hijos menores de edad, y 15 horas despues, la del comandante Pedro Francisco Pereira, ya en mi casa, quedando gravemente heridos dos maquinistas ingleses, uno brasilero y un carbonero del vapor, que supongo no escaparán.

«Lamento la muerte del comandante que fué martir; su cuerpo era una pura llaga de quemaduras. En el número de los 5 que murieron á bordo con la esplosion, entra el cuñado del finado comandante.

«Dignese Vd. hacer seguir la participacion inclusa para la compañia en el Marañon y dar direccion á los adjuntos.

Dios guarde á Vdes. SS. Ilust. Agentes de la Compañia etc.

El Agente—*Francisco Theofilo Ferreira.*

En Acaracú murieron tres personas mas del vapor *Guarajá*. Ya se contaban 9 víctimas y estaban en peligro las vidas de los maquinistas 1.° y 2.°

En Recife ocurrió un gran incendio cuyos estragos se estiman en 180 contos.

En Bahia fondeó la corbeta americana *Oncord*.

En Cachoeira falleció la baronesa de Nagé.

En las costas de Parahyba habian aparecido muchisimos bultos de los buques americanos destruidos. Un viajero vió á tres leguas de tierra un número de bultos grandes y pequeños, que calcula en 4,000.

En el incendio de Recife fueron destruidas las casas del *Hotel Inglés* y *Club Comercial*.

El corsario *Florida* incendió la barca americana *Crown Point*.

Un médico y dos marineros de aquel célebre vapor, perecieron ahogados por haberse sumerjido el bote en que acostumbraban desembarcar en los dias que estuvieron apostados en la isla *das Rocas*, cerca del presidio *Fernando*.

VARIAS NOTICIAS.

Han fallecido en Europa:

—El coronel Nullo, amigo de Garibaldi y designado por el partido de accion para sucederle. Murió en Polonia combatiendo por la libertad.

—Emilio Prudent, pianista y compositor distinguido.

—La Sra. De Lamartine.

—La marquesa de Mayorca, ay. de los principes Españoles.

—Mss. Kate-Saxon, actriz inglesa muy notable.

Partes telegráficos.

A última fecha se habian recibido en Lisboa los siguientes telégramas.

Madrid, 25 de Mayo—á las 7 y 35 minutos de la tarde.

«San Petersburgo 24—Fué publicada la nota de Portugal, asi como la respuesta del Gobierno Ruso. El Emperador ha de procurar inspiraciones en los sentimientos del corazon y en su deber.»

«Turin, 25—En el discurso á las Cámaras dijo el rey que ha de mantener los derechos de la nacion y su unidad completa. Prometió reprimir las guerrillas.»

«Cracovia 25—El gobierno nacional de la Polonia decretó una revolucion general contra la Rusia para el dia 1° de junio.»

«Hamburgo, 25—La Rusia puso en pié de guerra los terceros batallones de la guardia.

«Muchos insurjentes son mandados por oficiales rusos.

«Reencuentros diarios entre los rusos y polacos en diversos puntos.»

Mas de Méjico.

El *Correo de Ultramar* publicó un suplemento reproduciendo los partes detallados del general Forey, que publicaremos en otro número.

Por hoy nos limitamos á reproducir aquí las líneas con que el *Correo* encabeza su suplemento y mas el resúmen de dichas noticias. Dice así:

«Damos un suplemento consagrado á la reproduccion de los partes detallados del general Forey acerca de las operaciones de Puebla. Sentimos no haber recibido los partes mejicanos, pues los hubiéramos publicado, siguiendo nuestro espíritu de imparcialidad.

«Si la suerte de las armas no es propicia á los mejicanos, que han tenido que luchar con los soldados mas aguerridos del mundo, nos es satisfactorio ver que aun sus enemigos les hacen la justicia á que son acreedores por su intrepidez y habilidad. Los partes del general Forey están precedidos en el *Moniteur* de los siguientes informes:

«Como habia sido anunciado por el último correo, la plaza de Puebla ha sido cercada el 18 de marzo, y el 23 se ha abierto la trinchera delante del fuerte de San Javier á 650 metros de las obras.

El 29 de marzo, estando tomadas todas las disposiciones y habiendo apagado la artilleria el fuego de las baterias, se dió el asalto con un vigor y un ímpetu admirables al fuerte de San Javier, que fué tomado rápidamente y cayó en nuestro poder, á pesar de una vigorosa resistencia.

En la noche del 31 de marzo al 1°. de abril se posesionaron del islote de casas donde se encuentra el convento de *Guadalupito* y al otro dia de todos los islotes de casas situados á lo largo del paseo hasta la obra de Morelos sobre la derecha, asi como de muchos islotes mas allá del convento de Guadalupito en direccion á la plaza Mayor central de la ciudad.

Continuaron caminando así sin grandes pérdidas mediante trincheras por las cuales ponian en comunicacion los islotes entre sí; penetraban haciendo saltar trozos de pared.

A la salida del correo el 3 de abril se disponian á tomar la catedral, punto culminante de la ciudad, y no se creia que las operaciones del sitio debieran durar mucho tiempo....

Los triunfos que hemos obtenido en Puebla se han comprado desgraciadamente con pérdidas sensibles, puesto que nos han costado 5 oficiales muertos, entre ellos el general Vernhet de Laumiere, comandante de la artilleria, 30 oficiales heridos, 56 soldados muertos y 443 heridos (suboficiales y soldados,) de los cuales solo 250 han entrado en los hospitales de sangre.

El 18 se embarcó en Saint-Nazaire el general de brigada de artilleria Courtois-Roussell d'Hurbal, que vá á reemplazar al general Vernhet de Laumiére, que murió de las heridas recibidas en el ataque contra Puebla. A bordo de la fragata *Entreprenante* se embarcarán las baterias 2.ª y 3.ª del regimiento de artilleria.

GACETILLA

Naufragio.—La marina mercante brasilera acaba de perder dos vapores: el *Guajará* cuya máquina reventó y el *Macahense* de la compañia Macahé y Campos, que se fué á pique en la isla de Ancora, cerca de Cabo Frio. Se salvaron todas las personas.

El Alabama.—El ministro de negocios estrangeros del Brasil, ha dirijido una circular á los presidentes de las provincias, sobre la conducta que deben observar relativamente á los buques de guerra de los Estados Unidos, á fin de guardar estrictamente la neutralidad asumida en presencia de la lucha actual.

Dicha circular termina con estas palabras:

«Y porque el vapor *Alabama* de los Estados Unidos violó manifiestamente la neutralidad del Imperio, por haber infrinjido las disposiciones de la circular de 1.° de Agosto de 1861, tomando la isla de *Rata* por base de sus operaciones, pues que para allí condujo presas y salió á hacer otras, que incendió despues de haberlas conservado algunos dias en el fondeadero de la isla,—ordena S. M. el Emperador que dicho vapor no sea mas recibido en puerto alguno del Imperio.»

Mala fé.—En términos que huelen á facultades extraordinarias, nos acusa de mala fé uno de los cronistas del estentor de la situacion, porque lijeramente recordamos que llamó brutos á los estranjeros que se reunian en un Club.

Eso es ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el suyo.

Eche una ojeada el quejoso á su terrible diario desde que obtuvo privilegio para aturdir con sus clamores, y talvez se convencerá de que á mala fé nadie le gana, porque no es otra cosa asegurar que las acciones de la empresa de este diario se venden con un 50 por ciento de pérdida, y que la opinion rechaza al *Siglo*, y que *El Siglo* debe morir, y que *El Siglo* hace esto, y piensa, y procura aquello, y no dá alaridos, y no pide arcabuceos ni mordazas.

Paquetes ingleses.—El gobierno prorogó el contrato con la Real Compañia de Paquetes á vapor para el servicio postal, por 6 años mas á contar desde el 1.° de Enero de 1864, pero con reduccion del subsidio. La suma anual que de aquella fecha en adelante percibirá la compañia por el servicio de las malas brasileras, fué fijada en 33,500 libras est., y por el de la India Occidental en 172,914 lib. est., lo cual forma un total de 206,414, lib. ó 62,829 menos de lo que actualmente recibe; pero el nuevo contrato escluye la línea de Honduras y el servicio entre Grey Town y Blewfields, disminuyendo asi 41,304 millas de navegacion por año.

Contra-manifestacion.—Con motivo de la manifestacion del inglés mas antiguo de Montevideo, tenemos en nuestro poder una contramanifestacion que nos ha remitido un caballero inglés, y que no publicamos hoy por el exeso de materiales.

Mañana verá la luz pública.

Los corsarios.—Los diarios brasileros dán las siguientes noticias sobre las presas últimamente hechas por los corsarios confederados *Florida* y *Georgia*.

El *Florida* dejó en Ceará parte de la tripulacion de la barca *Crown Point*, capitan Gest, que fué incendiada en la noche del 14 del pdo. Dicho buque pertenecia á la plaza de Boston, y era de 1098 toneladas.

La barca *J. W. Seaver* en viaje de Boston á Hong Kong, entró el 21 á Rio Janeiro con el objeto de desembarcar al capitan y diez marineros de la *Good Hope* tomada é incendiada el 14 por el vapor *Georgia*. Este buque iba de Boston para el cabo de Buena Esperanza.

La *Seaver* se libró de ser destruida, por haber su capitan firmado una obligacion de 15,000 dollars, valor del buque y de la carga que en parte pertenecia al gobierno ruso.

El *Dictador* fué incendiado el 8 del corriente.

La pasiva.—Solemne chasco se llevaron algunos ciudadanos que se enrolaron en la pasiva creyendo hacer un servicio menos fatigoso.

El domingo acudieron como 400 para el anunciado cambio de papeletas, y de ellos las tres cuartas partes pasaron á la activa, al 4.° batallon creado últimamente.

Fuego.—El domingo se declaró un incendio en uno de los cuartos altos del mercado principal. Vino la bomba, lanzo media docena de chorros y el fuego se apretó el gorro completamente.

El Tocantins.—Este paquete, llegado á S. Salvador (Babia) el 12, estuvo casi perdido en los Abrolhos tomando el canal de adentro para abreviar con viento recio, mar gruesa, y baja marea, fué arrojado sobre las piedras á consecuencia de la mucha cerrazon que reinaba. Felizmente encalló y despues de 26 horas de trabajo pudo escapar sin averias mayores. Los pasageros sufrieron un buen susto. El capitan y tripulacion de la *Vasco de Gama* que se perdió en Santos, prestaron importantes auxilios al *Tocantins*, mereciendo aquel en premio un reloj costeado por los pasageros.

Muerte de un obispo.—El 12 falleció el obispo diocesano de Rio Janeiro D. Manuel do Monte Rodriguez de Araujo, á los 65 años de edad. Nació en Pernambuco, en 1798.

El 15 concluyeron las ceremonias del funeral. Sobre la sepultura fué dejado el sombrero episcopal, en señal de viudez, hasta la eleccion de nuevo obispo.

Metálico.—El paquete inglés que debe venir en junio, conduce para el Banco del Brasil lib. 200,000 en oro.

El Oneida.—Este paquete llegó á Lisboa el dia 28 del próximo pasado.

La Independencia.—Con este título se asegura que aparecerá hoy el primer número de un pequeño diario vespertino, redactado por varias personas, y cuyo editor responsable es D. Pedro Acha. Se imprime en *La República*.

Vale 50 centésimos.

SECCION COMERCIAL

Noticias Comerciales.

En consecuencia de los grandes pedidos de descuento y de las entradas relativamente pequeñas de metálico, se vió obligado el Banco de Inglaterra á elevar la tasa de sus descuentos que eran de 3 p. %, el dia 10 á 3 1/2, el dia 21 á 4 p. %

Despacho telegráfico del 27 de Mayo.

Londres—Consolidados de 93 5/8 á 93 3/4.

Paris—El 3 p. %, á f. 69,409.

—El 4 1/2 p. % f. 97.

En el Banco de Francia el descuento de 3 1/2 p. % se cotizaba en la plaza de Paris á 3 3/4 p. %

En las otras plazas Europeas regularon las siguientes cotaciones:

Amsterdam	3 1/2 p. %	3 1/2 p. %
Berlin	4 «	3 1/2 «
Bruselias	3 «	2 1/4 «
Frankfort	3 «	2 3/4 «
Hamburgo	«	2 3/4 «
St. Peterburgo	5 1/2 «	4 3/4 «
Turin	5 «	4 3/4 «
Viena	5 «	5 «

Hamburgo.

Cueros—sin novedad, quedándo en la misma posicion y en calma.

Lóndres.

Cueros—Flojos.

Rio de Janeiro.

Onzas de oro—29,000 á 29,450.

Cambios—Lóndres 27 d. á 90 dias v.

—Paris, 352 reis id.

Descuentos—9 p % anual.

Carbon, para vapor—16,250 á 17,000 tonelada.

Harina de América, marca *extra* de 17 á 19 mil reis.

Carne tasajo del Plata—Desde 1,000 á 2,400 la arroba.

Id. charque. id de 3,000 á 3,400 arroba.

Grasa id; de 4,800 á 5,000 arroba.

Sebo; de 5,400 á 5,600 id.

Existencia de gorduras: 60,000 arrobas.

Nueva-York.

Cambio—El mercado estuvo muy variable, en consecuencia de las fluctuaciones del oro en plaza. Los tasas subieron hasta 170 y 171 p. % sobre Londres, pero no se sostuvieron en vista de la gran baja del oro. Cotamos sobre Lóndres de 170 á 168 p. %, y sobre Francia de francos 3,32 1/2 á 3,42 1/2—Oro, 151 1/2 p. %.

Ambéres, mayo 6.

Cueros.—La baja señalada anteriormente provocó una demanda mas activa. Desde el 1°. del mes las ventas se han elevado á:—24000 cueros secos del Plata.

9000 « salados.

700 « Rio Grande.

4500 « de caballo.

En secos la mercancia buena de la campaña, vacas de un peso fuerte y buey de 12 á 15 kil., han sido esclusivamente buscados. Los cueros matadéros de la ciudad permanecen sin compradores.

Idem salados de saladero.—Hay falta de nuevos arribos, pero era de esperarse una actividad sostenida tan pronto llegasen; son preferidos los de buey de kil. 25 á 40, así como los de vaca de kil. 22 á 28.

Las ventas de cueros de activa importacion de que damos cuenta mas arriba han tenido lugar á precios irregulares, los detentadores han procurado generalmente realizar su existencia; que por consiguiente se halla considerablemente reducida. Se han vendido cueros de vaca de saladero de 23 á 26 fr. por 1/2 kil., de 48 2/3 fr. 55 cts. por 50 kil., de buey de 25 3/4 á 29 fr. 51 1/2 por 50 kil., Segun peso y calidad.

Lanas—Se han hecho algunas compras, principalmente en comunes, al mismo precio obtenidas en el ultimo remate. Se puede esperar que habrá pedidos grandes para el próximo mes sobre todo de comunes de empleo general, mientras que las finas son de mas difícil consumo y por consiguiente menos buscados. La existencia hoy es de 4300 fardos.

Cueros de caballos salados—Valen fr. 80 por 100 kil. Existencia agotada, los secos faltan pero generalmente son poco buscados.

Sebo—Se mantiene á fr. 24 por 54 kil—Transaciones poco activas.

Crines—Sin cambio. Existencia reducida.

Hay una noticia importante para el comercio con Ambéres.

Por un tratado celebrado por la Bélgica con diversas potencias, el derecho de tonelage para el Rio Escalda que hasta ahora pesaba sobre la navegacion, será suprimido, así que el puerto de Ambéres será uno de los mas económicos de la Europa.

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 27.

EFECTOS DE TIENDA.

E. Lumb. y ca: 1 fardo 21 pieza lustrina mezcla regular 839 yardas vara 0,165 *Libertad*.

Decazes y ca: 1 caj. 10 doc. sombreros doc. 12,80 *Adrien*.

Gianello 1 caj. 22 cortes enaguas uno 1,60, 20 doc. tiras guarniciones doc. 2,80 *Eden*.

O. Bemberg y ca: 2 caj. 10 doc. pañuelos de lana doc. 24 *Menay*.

M. Petit y ca: 1 cajon 16 piezas tizú de algodon 678 metros vara 0,143 *Ferdinand*.

Montebruno 1 caj. varios efectos aforados s/a 342 frs. y 13 0/0 en 75 *Adrien*.

P. Hall y ca. 4 fardos 49 3/4 piezas lonta de 36 yardas pieza 3,68 *F. Queen*; 2 caj. 120 id zarazas b/c id 4,38 *Bragnton*.

B. Stokes y ca. 2 caj. 48 piezas irlanda b/c id 3; 1 id 14 id alemanesco hilo 292 yardas vara 0,48; 2 fardos 32 id brin algodon 1355 id id 0,143 *Herald*; 1 fardo 20 pares frasadas 9/4 regular par 2,40; 40 id id 10/4 id 3,60 *Menay*.

C. Smith y ca: 2 fardos 40 piezas paño de tropa 1347 yardas vara 0,70 *Search*; 1 id 12 id id mezcla 337 id id 0,90 *Philnito*.

EFECTOS DE ALMACEN.

Echaralde, 10 tercios yerba, 2,072 ℔, @ 3-20; *Paraguari*; 10 bolsas café, 1,595 id. qq. 11.20, *F. Pia*.

E. Fynn y Ca., 10 bolsas café, 1,595 ℔. qq. 11.20, *F. Pia*.

R. Faria y Ce., 5 tercios yerba, 1,495 ℔, @ 1.60. *Lorenz*.

Shaw hnos, 2 cascos 120 gls. varniz, gl. 1.60; 81 1/4 qq. anclas, qq. 3.20; 1,686 ℔ cadena, id 4.80; 10 caj. 57 qq. laton amarillo, ℔ 0.26; 2 id 12 doc. cepillos carpintero, doc. 4.80; 2 id 10 id linternas, id 9.60; 1 casco 12 id baldes, id 4.80; 1 id 100 id rasquetas, id 1.20; 50 atados, 6,043 ℔ caño plomo, qq. 8; 6 cuñetes clavos, cuñete 12; 2 caj. 12 doc. cerruchos, doc. 12; 1 cajon 30 id formones, id 0.90; 1 id 1 silla de montar, en 20; 1 id 36 doc. chairas, doc. 1.60; 3 id 300 id cubiertos, id 0.70; 1 id 3 camas de fierro, una 4.30; 1 id 1,000 ollas, 2,535 gls., gl. 0.15; 6 caj. hojalata, cajon 9, libre; 15 doc. palas, doc. 4.80, *Herald*.

J. Rosende. 8 bord. vino, 360 gls., los 128 90; 90 damaj. id, 168 id, id 80; 585 id ginebra, una 1.20; 40 caj. id, 38 doc., doc. 1.20; 73 damaj. id, 1 gl. una 0.40; 120 id anis, id 1.40; 142 id vinagre, 639 gls., gl. 0.50; 101 caj. coñac, 97 doc., doc. 1.60; 48 id chericordial, 46 docenas, doc. 2, *Woods*.

E. Fynn y ca. 2 cajones quesos, 40 docenas, docena 7,20; *Reirherstieg*.

San C. y Gonzalez, 50 bordalesas vino, una 17,60; *Louis*. Borelli, 5 cajones fideos, cajon 2,20; *Fison*.

Oyenard. 40 cajones cerveza, 35 5/12 docenas, docena 1,60; 10 id 20 gruesas pitos, gruesa 0,50; *Buson*.

A. Cibils, 90 cajones orejones 2523 ℔. @ 2,7 *Bufdero*.

Lavagno, 40,000 baldosas, 0/00 14,40; *Buson*.

R. y Schiaffino, 319 bolsas mani, 25,488 ℔, @ 2, *Baldomera*.

R. Gayen y ca. 100 damajuanas cebadilla 2,940 ℔, @ 1,40; 1 cajon 67 ℔ salchichon ℔ 0,30; 11 id 10,400 cigarros mas 2,400, millar 6,40; 200 ℔ tabaco, ℔ 0,20; *Reirherstieg*. 1 cajon 6 docenas copas, docena 1,40; 22 id id para licor, id 0,60; 23 id id cerveza, id 2; *Glieckaerf*.

Barthold y ca. 11 baldes maderas, docena 2,40; *Brezee*.

Dellazoppa, 3 cajones 80 8/12 docenas vasos, docena 0,90; *Frei*.

R. y Martinez, 50 barricas azucar, 12,559 ℔, @ 1,40; *Pid*.

L. Capurro, 67,886 boldalesas 0/00 14.40; *Chiabrera*.

M. Petit, 28 cajones coñac, fino, 26 11/12 docenas, docena 6,40; 154 licores en *F. Ferdinand*.

L. Dupuy y ca. 20 cajones champagne, 19 docenas, docena 5,60; *Cornellie*.

Piaggio, 15 cajones fideos, cajon 2,20; 2 id datiles, cajon 3; *Enrica*.

Despacho de almacenes—Dia 30.

E. Gonzalez, 20 bordalesas vino.

Gorostiza, 5 barriles coñac.

A. Lermitte, 5 sacos café.

A. Las Cazes, 2 cajones impresos.

Rosto, 3 cajones cigarros, 10 barricas azucar.

E. Magariños, 20 barricas azucar.

Tomkinson y Ca., 8 fardos paños.

T. A. Posada, 15 frasqueras ginebra.

Bartolo Pierri, 11 pipas vino.

C. Astengo, 10 cajones queso.

Sanguinetti, 20 bordalesas vino.

E. Perez, 13 rollos tabaco.

S. Crome y Ca., 6 cajones calzado.

Rodriguez y Ca., 14 cajones hinojo.

Erasmo Rojas, 4 cajones moscatel.

E. Quincke, 1 cajon cucharones, 1 id espumaderas, 2 id vasos, 1 id caja de fierro.

J. Mata, 10 bolsas arroz.

L. Dupuy y Ca., 20 cajones coñac.

V. de Calzada, 50 suelas, 1 baqueta.

Galli y Ca., 2 cajones papel.

P. Hall y Ca., 2 fardos lonetas.

R. y Martinez, 30 rollos tabaco.

Freyer Hnos., 25 barriles vinagre.

E. Fairs y Ca., 48 cajones calzados.

J. Bell y Ca., 62 cajones vino.

B. Repetto, 17 cajones marrasquino.

Descarga á despacho—Dia 30.

Oyenard, 300 damaj. ginebra, 40 id anisado.

Gorostiza 1 caj. alpargatas.

Fynn y ca. 30 sac. arroz.

L. Busse 22 canastos loza.

Fairs y ca. 47 pp. 4 1/2 id vino.

J. P. Montero 8 bord. vino.

Cassarino 1 canasto vino, 9 bultos maquina, 4 caños fierro.

Gayen y ca. 2 caj. bacalao.

Lumb y ca. 22 caj. kerosene, 236 id id.

Caleagno hos. 80 tirantillos.

Scarmichia 7 bultos lamparas, 1 id merc.

Crome y ca. 1 caj. merc.

Zumaran y ca. 42 1/4 vino seco, 6 barriles id, 19 1/4 aceite, 3 barriles id, 8 id pimenton, 20 id aceitunas, 42 caj. ciruelas, 60 id, 10 1/2 id y 10 1/4 id pasas, 3 sac. cominos.

J. Bell y ca. 9 caj. kerosene.

Piñeirua 2 bultos 1 barr. cigarros, 1 caj. picadura, 1 id cajetillas, 1 id dulce.

Dellazoppa 2 caj. merc.

R. y Martinez 200 damaj. ginebra.

L. Dupuy 31 bord. vino.

Faria y ca. 422 sac. fariña, 135 id id.

Dufrechou 3 bord. vino.

Petit y ca. 3 bord. vino, 8 caj. kirch.

M. Rubio 11 bord. vino.

Gianello 30 pp. vino.

Oyenard 11 bord. vino.

M. Astengo 84 bolsas fariña.

Borelli 44 barr. y 26 1/2 id alquitran.

Descarga á depósito—Dia 27.

C. y Pino, 115 rollos tabaco, 18 id mercancias.

Conceiçao y ca. 280 barricas y 10 1/2 id azucar.

Cassarino, 6 canastos vino.

Biraben, 10 bordalesas vino.

S. Crome y ca. 3 bultos mercancias, 1 cajon id.

Decazes y ca. 4 bordalesas vino.

Barthold y ca. 38 bultos drogas, 17 bordalesas vino.

Z. Fairs y ca. 91 bultos jarcia.

Rodger hnos. 170 bolsas arroz.

Farriols, 39 1/2 cajones y 20 1/4 id pasas.

R. y Martinez, 13 rollos tabaco.

Leomil, 15 bultos mercancias.

S. y Schiaffino, 218 balas papel estraza.

Cardoso, 3 rollos tabaco.

J. Cibils, 29 pipas 14 1/2, 19 1/4, 4 1/8 y 21 1/16 vinos.

Rodger y hnos. 80 bolsas arroz, 89 id id.

Conceiçao, 60 barricas azuçar.

Pelit y ca. 63 bordalesas vino, 33 cajones ajenjo, 24 id coñac.

Shaw hnos. 933 ollas, 200 braceros.

Barnett, 9 cajones ajenjo.

Zumaran y ca. 49 pipas vino.

Brizuela, 50 suelas 4 cajones dulce, 3 id té, 1 bulto haquetas.

Zuloaga, 2 bultos drogas.

Garaicoechea. 1 bulto drogas

Reembarco.

Para el Salto—Por Le Hir y Ca., 12 bordalesas vino, 2 pipas caña, 30 cajones ajenjo, 8 id vermouth.

A. Lermitte, 4 pipas, 1/2 id vino.

Para el Paraguay—Por A. Cibils, 1 cajon encartidos, 1 cascopavas, 10 sacos arroz, 1 casco calderas, 5 id vidrios huecos, 2 id botellas, 50 damajuanas vinagre, 5 cascos calderas, 55 damajuanas anis, 3 cajones papel oficio.

Shaw Hnos. y Ca., 3 cajones cierras, 10 id hachas, 6 cuñetes municion, 1 casco cuchillos.

Para la Concepcion del Uruguay—Por N. Farriols y Ca., 12 rollos tabaco, 100 damajuanas y 50 frasqueras ginebra, 2 fardos listados, 1 cajon sombreros, 3 bolsas café, 6 cajones vidrios, 1 id pasadores, 1 id picos, 6 id sillas, 1 id camisas, 5 id kerosene, 3 id pañuelos.

P. Varela, 2 pipas caña, 15 cajones fideos, 4 bordalesas vino.

G. y Mazzini, 30 damajuanas anis, 10 bolsas arroz, 2 cajones sardinas.

Para la Concordia—Por N. Farriols y ca. 13 rollos tabaco, 12 cajones palas, 2 id estribos, 1 fardo gergas, 2 id listado, 50 frasqueras ginebra, 100 damajuanas anis, 1 cajon sombreros, 1 pipa aguardiente, 1 canasto loza, 3 bolsas café. 6 cajones vidrios, 1 casco chairas, 5 cajones kerosene.

Para Buenos Aires—Por R. Faria y ca. 99 cajones vino, 200 tercios yerba.

Para Puerto Alegre—Por L. y Perez, 2 bordalesas vino.

Para Paysandú—Por A. Lermitte, 18 rollos tabaco.

MARÍTIMA.

Entradas de ultramar dia 29

Buenos Aires, el 28 del corriente, vapor paq. ing. *Mersey*, de 1200 tons, comandante R. Curlewis, con 25 pasageros, á la órden en lastre.

DIA 30

Rio Janeiro, el 24 del corriente, vapor paq. francés *Saintonge*, de 1200 tons. comandante Salle, con 11 pasageros para esta plaza, 63 para Buenos Aires y la carga que sigue: á Hipólito Gaquerel 1 bulto articulos de cabulleria, á L. Lacolley 1 bulto calzado, á Otto Bemberg y ca. 2 bultos seda, 1 bulto merc, 1 id géneros de seda, 3 id chales de id, á Fels Seiffer y ca. 1 bulto muestras, 1 bulto géneros de seda, 1 id cintas. á Bousquet 1 bulto libros, 1 id ropa blanca y sombreros, á Juan Estarico 2 bultos sombreros, á Lamet y Bijon 1 bulto cuchilleria, 1 idem armas etc, á Juan Pernin 1 bulto quitasoles, 1 id articulos de Paris, á Augusto Las-Cazes 2 bultos libros, á E. Quincke 1 bulto articulos de fantasia, 1 id muestras, á Juan Cavalier 1 bulto cuchilleria, 1 id mercancias, á Sarasin 1 bulto sedas, chales, merinos, sombreros etc., 1 bulto seda, paño y música, á Tarbourich Nadal é hijo 5 bultos sombreros, á the Monager of the London 1 bulto papel, á Mallman y compañia, 1 bulto muestras, vestidos, mercancias, etc., 1 idem seda, á A. Rival 1 bulto libros, á Lemarquant 1 bulto obra de metal, á A. Castagnino y compañia, 2 bultos mercancias diversas; 1 idem salchichon, á la órden un bulto camisas y articulos de Paris, á Carasale 4 bultos joyeria, á A. Vaillant 2 bultos tipos de imprenta, á Schmid, Crome y ca. 1 bulto mercancias, á A. Ducase Charles de Franco 1 bulto oro, á La J. E. A. 1 bulto marmol y obras, á M. Langaron 1 bulto sedas y diversos objetos, 1 idem modas y idem id., 1 idem cachimires y modas, 1 idem diversos objetos, á Wilhiam Garron Lettson 6 bultos vino, á Juan Dellazoppa 1 bulto sombreros, al almirante Chaigneau 1 lavatorio y sus accesorios, 1 barril cristales de soda, á Michel Ripieres de Mercedes 1 bulto oro, á Leon Daguerre y Pomes 1 bulto muestras, 3 fardos con 16 bultos sombreros, á E. Barthold y ca. 1 cajon cajas de música, 1 idem relojeria, á Rodholfo Schmidt 1 bulto instrumentos de cirujia, 1 idem semillas, á Andres Carasale 1 bulto joyeria, á Federico Decazes y ca. 1 bulto mercancias, á Mateo Petit y ca. 4 bultos muestras y mercancias 1 idem fierro obrado 1 idem ejes, al comandante del Luten 3 bultos efectos, á el Cónsul de Francia 1 bulto impresos, á Camille Olivier 1 bulto mercancias, á A. Ferber y ca. 1 bulto guantes, 1 idem muestras de idem, 1 idem camisas de franela, 1 idem camisas, á A. Rirbay 1 bulto camisas, á Lapeain 1 bulto muestras, á Raosen Hopmann y ca. 1 bulto muestras, á Daffosi Mechel 1 bulto joyeria falsa, á J. Paulet 1 bulto libros.

Carga de Rio Janeiro.—á J. Bautista da Silva 1 bulto onzas, á George Bell y Ca. 3 maquinas de cobre, á Camino y Pino 20 canastos tocino, á Zumaran y Ca. 1 bulto rapé, á R. Martinez 1 barrica naranjas, á R. Faria y Ca. 1 bulto muestras de azúcar, 9 idem naranjas, á Joaquin de Faria 1 bulto rapé y confites, á M. Correa 1 bulto naranjas, á E. Perez 1 bulto naranjas, á Mauá y Ca. 1 bulto rapé, á Wehner 1 bulto naranjas, á A. Ferber y Ca. 1 bulto muestras.

Liverpool el 24 de Abril, bergantin inglés *Argo*, de 238 tons, capitan F. J. Renauf, con 34 pasageros, á B. Stokes y Ca. 20 cajones y 21 fardos mercancias, Thomas Duguid y Ca. 30 cajones y 4 fardos idem, á M. Petit y Ca. 1 cajon idem, á A. y Pissarro 6 cajones y 10 fardos idem, á E. Lumb y Ca. 1 fardo idem, á George Bell y Ca. 270 atados, 30 planchas y 50 ejes de fierro, 1 bulto mangos de madera, 25 cajones ladrillos de fuego, á J. Mac-Farlane 12 cajones y 10 fardos mercancias, á N. Green y Ca. 8 cajones idem, á Rodger hnos. y Ca. 23 fardos idem, á C. Juanico, 5 bolsas semillas de algodon, á T. Tomkinson y Ca. 21 cajones y 21 fardos mercancias, á Shaw hno. y Ca. 54 cascos y 14 cajones ferreteria, 110 cuñetes clavos, 100 atados palas, 200 bolsas arroz, á la órden 20 toneladas carbon de piedra, 5 cajones viscochos, 42 cascos ferreteria, 16 fados y 25 cajones mercancias, 444 atados y 5543 barras fierro, 50 canastos loza, 1 caj. maquinaria, á John Eggington 2 bultos encomiendas, 2 á R. Goddard 1 bulto encomiendas á W. Williamson 4 fardos merc, 1 caj. cuchilleria, 8 cuñetes clavos, 10 caj. fierro, á R. Tweedie y Ca. 1 casco vidrios á F. Seyffert y Ca. 8 caj. 9 f. merc. á Drabble hnos y ca. 6 fardos y 16 cajs. id, á Otto Bemberg y ca 1 fardo y 17 caj. mercs, á Galli y ca. 1 caj. plumas, 12 fardos arpillera á P. Hall y ca. 10 fardos y 1 caj. mercs. á C. Smith y ca. 5 fardos y 26 cajs. id, á Le Hir, Barnett y ca. 6 cajs. mercs, 4 id calzado á W. Cranwell 4 c. y 1 casco loza, 2 c. paraguas, 3 barriles sal, 1 c. tocino, 2 bultos id, 3 cascos botellitas.

Cadiz el 26 de Abril, bergantin belga *Maria*, de 230 ton. cap. José Romyn, consignado á Freyer hno. y ca. con 131 lastra sal, 38 caj. fósforos.

Buenos Aires el 28 del corriente barca brasilera *Tolerancia* de 373 ton. cap. Joaquin J. Pinza á Jaime Cibils con 1080 alqueires sal, 5000 cocos.

Entradas de cabotaje—Dia 27.

Independencia el 24 del corriente, goleta nacional *Africana*, de 20 tons., patron D. Salada, á P. y Rughi, con 200 fanegas carbon.

Idem el 25 del corriente, goleta nacional *Virgen del Trapani*, de 20 tons., patron José Guido, á P. y Rughi, con 200 fanegas carbon.

Rosario Oriental el 26 del corriente, pailebot nacional *Numancia*, de 19 tons., patron J. Rotondo, á P. y Rughi, con 407 cueros vacunos secos, 2 id yeguarizos, 1 barril huevos, 2@ manteca, 2 bolsas lana, 150 fanegas trigo, 14 id porotos, 2 id aselgas, 50 cueros lanares, 3 bolsas cerda.

Independencia el 25 del corriente, goleta nacional *Nueva Teresita*, de 10 tons., patron A. Falco, á P. y Rughi, con 200 fanegas carbon.

DIA—28.

Colonia el 27 del corriente, paylebot nacional *Pampero* de 15 toneladas patron Francisco Rocco, á P. y Rughi con 3 fanegas afrecho, 25 carradas leña, 3 encomiendas, 127 cueros vacunos secos, 1 cajon y 2 bolsas cerda, 140 doc. cueros lanares.

Maldonado el 27 del corriente, bergantin goleta nacional *Luisa Argentina* de 96 toneladas, patron Antonio Reyes, á S. Lafone con 100 toneladas piedra cal, 4 barricas azúcar retorno.

DIA—29.

Independencia el 25 del corriente, pailebot nacional *Pepito* de 15 toneladas patron Juan Freglia, á Passanno y Rughi con 150 fanegas carbon.

Independencia el 27 del corriente pailebot nacional *Montevideano* de 18 toneladas patron Santiago Angese, á Passano y Rughi con 150 fanegas carbon.

Idem el 25 del corriente, goleta nacional *Nueva Suerte*, de 15 toneladas, patron José Capello á Passano g Rughi con 200 fanegas carbon, 5 idem maiz, 200 zapallos.

Paraguay el 18 del corriente, goleta argentina *Nueva Rosita*, de 21 toneladas, patron Nicolas Cafifarella, á Fraga y hno., con 8,000 almudes naranjas.

Nueva Palmira, el 27 del corriente, goleta nacional *Giosepina*, de 45 toneladas, patron José Raggio á la órden con 400 fanegas carbon.

Mercedes, el 26 del corriente, pailebot nacional *Diligente*, de 24 toneladas, patron Máximo Linares, á Milans hnos., con 291 cueros vacunos salados, 100 idem de potro curtidos, 50 idem vacunos secos, 12 idem becerros, 2 idem de potro secos, 8 id lanares, 1 equipaje de uso, 16,600 astas, 40 barricas sebo, 1 fardo y 1 bolsa lana, 2 idem cerda, 1 cajon carne, 1 rollo tabaco, 2 relojes.

Pasageros llegados de Buenos Aires por el vapor Mersey.

Guillermo Gilmour, G. Camuete, Juan Tamburini, Acosta, Julio Scharffernald, A. Daugther. M. Tilloman, Federico Huid, J. M. Corriaga, E. Kirkelio. G. Harrison, Juan Perason, A. R. dos Santos, Angel Ghiglaso, Pedro Salarerrey, T. Santa Juan Martireni, M. Gregorio Eduardo Egert, José Tonrodorra, Mateo Oliviere, Encina Rodriguez, Francisco Kinderman, M. Arigrer, y 1 un hija.

Pasageros por el vapor frances Saintonge de Rio Janeiro.

Para Montevideo—Juan Matelayon, Miguel Barret Miguel Daffas, M. Sahite, Juan Sure, Juan Cugon, Alfredo Pizarro, Federico Koller, L. H. Hichstenhein, Roberto C. Meck, Antonio Mesdora.

EL SAINTONGE—Hemos sabido que teniendo que hacer algunas reparaciones esto vapor francés en el puerto de Rio Janeiro, anticipa su salida en este viaje, saliendo de Montevideo el 8 del corriente, y la correspondencia se recibe en el correo hasta el dia 7 á la hora de costumbre.

Salidas de ultramar—Dia 27

New-York, frag. amer. *Chace*, cap. E. Edwards, por Freyer hnos. y ca. en lastre.

DIA 27

Pacifico, barc. amer. *Villard*, cap. E. R. Hamphres, en lastre.

DIA 28

Asuncion, con escalas en los puertos intermedios y Buenos Aires, vapor paq. paraguayo *Igurey*, por J. J. Brizuela, con 120 pasageros.

DIA 30

Rio Janeiro, vapor paq. ing. *Mersey*, comandante R. Curlewis con pasageros.

Noticias marítimas.

Segun informes que hemos recibido de pasageros venidos en el *Saintonge*, perteneciente á la fragata americana *Amazonian*, sabemos que este buque en su viaje de New York con destino para este puerto y Buenos Aires con cargamento general consignada á los Sres. Zimmermann Fairs, y ca. fue apresado por el vapor confederado *Alabama* á la altura de 15°. S, y 34° long. el cual despues de sacado de abordo el capitan, tripulacion y pasageros incendió el buque.

Los pasageros que refieren esta noticia han sido trasladados á un bergantin dinamarques, que los condujo á Rio Janeiro donde tomaron pasage en el *Saintonge*.

El cargamento del *Amazonian* era compuesto de gran parte aceite Kerosene y alcohol madera.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

GABINETE OPTICO

Plaza de la Constitucion

El establecimiento está abierto todas las noches desde las 7 1/2 ha ta las 10 y media, y en los dias de fiesta desde las 12 del dia. Entrada general 6 vintenes y para los niños 3 idem.

PANORAMA UNIVERSAL

Plaza de la Constitucion.

Esta á la vista de los concurrentes la gran serpiente boa; ademas se han recibido nuevas vistas interesantes, como el bautismo de la criatura nonata de Camila O'Gorman antes de ir al suplicio. El sacrificio de la misma y del sacerdote Gutierrez.

El dueño de este establecimiento convida á todas las señoras gratis. Entrada general—Para los hombres 12 centésimos—Idem—6—Para los niños y niñas 1 cents.

SALON DE RECREO

Plaza de la Independencia.

Se avisa al respetable público Montevideano que en dicho Salon hay una gran coleccion de cuadros históricos, pictóricos y fotográficos dignos de la admiracion pública. Por la simple entrada de 12 centésimos y 6 para los niños.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Remate naval.

De las velas, aparejos y demas articulos salvados de la fragata inglesa *Switzerland*, que naufragó en la costa de la isla de Flores.

En la barraca de D. R. Wilson, calle Maciel n. 6, en la costa.

El martes 30 del corriente á las doce en punto se venderá precisamente al que mas diere, con autorizacion del señor cónsul de S. M. B. y por órden de su capitan Mr. George Derry y por cuenta de quien corresponda, los objetos salvados de la fragata inglesa *Switzerland*, procedente de Dandeel (Escocia), con destino á este puerto y el Pacífico; consistiendo principalmente en: parte de las velas, pinturas en cuñetes, aceite de linaza, lonas, brea, alquitran, agua-raz, faroles y lámparas de cámara, compases, cantidad de articulos de repuesto, 1 cadena, pescantes, anclotes, útiles de cámara y navegacion y demas articulos á la vista.

Provisiones—Carne de vaca y de puercos en barriles, harina, arroz, vinos, conservas en latas y cascos, té, azúcar, galleta y muchos otros articulos.

En seguida—Por cuenta de quien corresponda, cantidad de objetos pertenecientes al capitan Mr. George Derry, los [illegible]

Por el mismo.

Gran remate de ricos carneros negretes, en la barraca Prusiana.

En el mes de julio próximo se venderán en lotes al gusto de los compradores.

40 carneros negretes de 1.ª clase, desembarcados de la barca holandesa *Voorwaarts* procedente de Hamburgo.

Estos carneros han sido elegidos entre los mejores de la muy acreditada cabaña del conde Luis de Nostiz en Silesia (Alemania.)

Los licitadores podrán ocurrir á la barraca arriba espresada para imponerse en la calidad.

Oportunamente se señalará el dia del remate.

Por el mismo.

De ricos muebles, á todo precio, por liquidacion y ausentarse su dueño del pais, en su casa calle de las Piedras núm. 56.

El viernes 3 de julio á las 12 en punto se venderán precisamente al mejor postor, el menaje completo de varias familias, cuyo pormenor se dará en el número próximo.

Por Eusebio Cabral.

Remate de un solar en la manzana 18 de la nueva ciudad por ausentarse su dueño del pais, en la calle de Canelones, á donde se hallará situada la bandera de remate.

El jueves 2 del entrante julio á las doce en punto del dia, se realizará al mejor precio, por ausentarse su dueño del pais.

Un solar compuesto de 8 varas de frente al Sud á la calle de Canelones y 26 varas de fondo al Norte, con cimientos de piedras al frente y fondo, pared de ladrillo al frente, y empedrado de la calle libre de todo, por mas informes á la casa del rematador calle de los 33 núm. 51 E.

Por el mismo.

De mercaderias y merceria, en su casa calle de los Treinta y Tres núm. 51 E.

El Jueves 2 del entrante, á las 11 en punto de la mañana, se realizará al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido general de mercaderias y merceria propias para la estacion.

El detalle se dará en los carteles.

Al mismo tiempo—Un surtido de calzado para hombres, señoras y niñas.

Por el mismo.

Remate de relojes de oro, plata, y plata dorada, etc. etc. recientemente introducidos por el paquete ingles *Mersey*. En su casa calle de los 33 núm. 51 E.

El viernes 3 del entrante julio á las once en punto de la mañana se realizará al mejor precio, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda; un surtido de relojes de oro, plata y plata dorada etc. etc. de nueva invencion y gustos. Se omiten mas pormenores.

Por el mismo.

Remate de 300 toneladas de carbon de piedra americano que conducia la fragata americana *William Cammigs*, capitan Jorge Willars con destino á California y arrivada á este puerto. El remate tendrá lugar en la Barraca del Sr. Antonini, á donde estarán las muestras.

El miercoles 1.° del entrante julio á las doce en punto del dia se realizarán al mejor precio, por órden de su capitan y autorizacion del Cónsul de los Estados-Unidos y cuenta de quien corresponda. 300 toneladas mas ó menos, de carbon de piedra americano. Las condiciones se establecerán al tiempo de la venta.

Julio Mendeville.

Gran remate de mercaderias francesas, en la casa introductora de los Sres. Federico Decases y Ca., calle de Misiones núm. 134.

El Mártes 30 de Junio y Miércoles 1.° de Julio, á las 11 en punto empezará la venta, á condiciones que se estipularán, de un brillante surtido de mercaderias para la estacion; introducidas por los últimos buques del Havre, cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo—Se venderá un surtido de sombreros y calzado de varias clases.

Por Carlos Moratorio.

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 291.

El jueves 2 de julio á las 11 en punto de la mañana se han de vender por órden de varias casas introductoras cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

F. E. Nebel.

Remete de mercaderias, en su casa calle de misiones núm. 30.

El jueves 1.° de Julio á las 11 en punto se venderá al mejor precio un variado surtido de mercaderias.

Por el mismo.

Remate de Muebles.

En su casa calle de los 33 número 112.

El miércoles 1° de Julio á las 11 en punto se ha de vender indispensablemente á la mas alta oferta un gran surtido de muebles nuevos y usados existentes en dicha casa. El detalle es como sigue: Otomanas de caoba y guindo para 1 y dos personas, camas de bronce y de fierro para idem, roperos de jacarandá, idem de caoba, guindo y pino, armarios de caoba y guindo para libros, cómodas de caoba, guindo y pino, bibliotecas de jacarandá, lavatorios ingleses, franceses y alemanes, mesitas de luz con mármol, pianos, camitas de fierro para niños, sofaes, divanes, mesas de caoba id centro, id de comedor, aparadores de caoba, guindo y pino con vidriera, sillones de hamaca de esterilla, idem de madera, sillas inglesas, francesas y alemanas, mesa, escritorio de caoba y de guindo, mesas de pino, cuadros espejos, lámparas, tocadores, coronas para cama, juegos lavatorios de porcelana dorada, copas, vasos de cristal, loza y otros artículos que se omiten por su mucha estension.

Por Mateo Astengo.

Remate de comestibles, en su casa, calle del 25 de Agosto núm. 32.

El miércoles 1.° de Julio á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta oferta por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, de un surtido general de artículos de almacen cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

AVISOS Y ANUNCIOS.

Avisos Oficiales

Guardia Nacional Pasiva de Infanteria de la Capital.

Todos los ciudadanos enrolados en el espresado batallon, y que no asistieron al llamamiento que se les hizo para el 28 próximo pasado, se presentarán por órden superior en el patio de la casa de Gobierno el domingo 5 del corriente á las diez de la mañana, á recibir la papeleta que les pertenece, en la inteligencia que la falta será castigada severamente.

R. M. Bermudes.

4.° batallon de G. N.

El domingo 5 del corriente á las 10 de la mañana se presentarán los individuos del espresado batallon en la plazoleta de la casa de Gobierno á recibir armamento los que no lo hayan recibido.

Se recomienda la exactitud y aseo en el armamento.

Por órden superior—*José M. Estrada.*

Sargento mayor.

Estado Mayor General.

Montevideo, Junio 27 de 1863.

Desde mañana queda establecida una bandera de ENGANCHE en el cuartel de artilleria. Se ofrece DOS ONZAS de oro al presentarse el individuo y otras dos al terminar su compromiso que será por seis meses contados desde el dia de su presentacion.

Gomez.

A los nuevos suscritores AL «SIGLO»

les prevenimos que pueden pasar á la oficina para recoger la primera entrega de la preciosa novela *UN ODIO Á BORDO* que publicamos cada domingo y que damos gratis á todos nuestros suscritores.

AVISO.

Se ha perdido un reloj de oro inglés de Roskell numerado con el número 59,753, el que lo haya encontrado y lo entregue en la calle del Uruguay núm. 204, casa del coronel D. Lucas Moreno, se le dará una buena gratificacion.

Igual gratificacion se dará al que dé noticias de él. j1—1007

DECLARACION.

—Yo abajo firmado declaro que el escándalo que ha sido promovido hoy 30 de Junio de 5 á 5 1/2 de la tarde en la Sombrereria del Siglo, ha tenido por motivo una cosa de las mas sencillas, y que si me hé propasado en levantar la mano sobre el dependiente, fué en un momento en el cual no estaba en mí. Firmo el presente escrito p.ª q' nadie suponga que mi objeto haya sido faltar á ninguna de las personas del Establecimiento, y que lo solo que me haya impulsado fué la cólera.

N°. 1008. *Juan José Pestaña (hijo).*

Pérdida Habiéndose estraviado algunos papeles de importancia de D. Agustin Almeida, se previene que no tendrá lugar ninguna estipulacion que se haga sobre ellos, si no lleva la aprobacion de su familia. Montevideo, Junio 21 de 1863.—Marcelina Almeida. j1—n1000

Aviso Judicial.

Escribania de lo Civil de la 2.ª Seccion.

D. Pedro Alvarez no puede enagenar los campos situados sobre el Arroyo Negro, Departamento de Paysandú; y lo hago así saber al público, cumpliendo lo dispuesto por el Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion con fecha 18 del corriente, á peticion del Sr. D. Juan Pedro Ramirez, en autos seguidos con dicho Sr. Alvarez, sobre liquidacion de sociedad. Montevideo Junio 27 de 1863.

José A. de Freitas,

j1—n1001 Escribano de lo Civil é Int. de la 2.ª Seccion.

Gran baratillo Aviso al público y mis amigos que ha recibido un rico surtido de calzado de Europa de las mejores fábricas, como botines para hombre: piera entera de doble suela, idem para señoras, niños y niñas, zapatillas de lana de superior calidad; se darán á un precio ínfimo. Hay tambien un armazon en buen uso que se dará barato. Zapateria de la Amistad, calle Buenos Aires, núm. 202. Clemente Cristi. j1—n1006.

Gratificacion Se dará una á la persona que haya encontrado una cartera con tres recibos y una papeleta estrangera al nombre de Ignacio Echarte. Se ruega á dicha persona se sirva depositarla sea en la imprenta de El «Siglo», sea en la agencia del mismo diario, en la Florida. j1—n1002

Se precisa Un buen peon para frutos del país. Recibirá buen sueldo y buen tratamiento. Debe presentar garantias de su conducta. Dirigirse por mas pormenores, á la Agencia del «Siglo», en la Florida. j1—n1003

D. Benigno Saenz de Buenos Aires. Se desea ver á este señor por un asunto que le interesa, en la casa de los Sres. Belgrano hermanos, calle del Rincon N.° 61A y 63. Montevideo, Junio 30 de 1863. j1—n1004

Prevencion A los escribanos públicos en particular y al público en general. El que suscribe declara por el presente NULA Y SIN VALOR ALGUNO, toda HIPOTECA, VENTA Ó ENAGENACION, etc., que D. Pedro Bezerá (mi hijo) haga de las fincas sitas: una en la esquina de la calle del Cerro y Yerbal, sin número, por ser recientemente edificada y la otra en la Calle del Yerbal núm. 51 y 53; hasta no quedar dilucidado el pleito que contra él sigo ante el Juzgado Ordinario de esta capital por cobro de cantidad de pesos etc. Montevideo, Junio 30 de 1863. Pedro Bezerá (padre) j1—n1005

BANCO DE LONDRES BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA

El abajo firmado Gerente principal del Banco de Lóndres, Buenos Ayres y Rio de la Plata, avisa al público, y en particular al comercio de Montevideo que habiendo resuelto la Compañía plantear una sucursal de su Banco en dicha ciudad, en vez de la agencia que tenia allí establecida, ha nombrado para el efecto como gerente de dicha sucursal al Sr. D. Juan Clemente Ruding llegado últimamente de Lóndres, quien tiene poderes suficientes para entrar en todas las operaciones bancarias que son permitidas á la compañia por sus Estatutos. Buenos Aires, Junio 22 de 1863. J. H. Gaels. j23—n939

Banco Mauá y C.ª

Intereses de la Deuda Interna.

El pago de los intereses del 1.er Semestre de 1863 de la Deuda Interna de esta República se hará desde el dia 6 del próximo mes de Julio, en adelante desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde de los dias útiles.—Montevideo, Junio 20 de 1863.

j21—n 959. Pp. Mauá y Ca.—F. da Costa Guimaraens.

Banco Mauá y C.ª

Amortizacion de la Deuda Pública Fundada.

Las propuestas para la amortizacion de los títulos de la Deuda Pública Fundada de esta República en el año de 1862-1863, solo serán admitidas y acto contínuo abiertas en presencia del Sr. Fiscal de Gobierno y Hacienda, el dia 3 del mes de Julio próximo, á las 12 en punto de la mañana, de conformidad del artículo 5.º del Contrato de 28 de Diciembre de 1858, hasta la cantidad de doscientos setenta mil pesos mn (\$ 270,000).

Serán solo admisibles á la amortizacion los títulos emitidos por valor de 500 patacones y de ninguna manera las Cedulas provisorias de depósito.

Las propuestas que no estén concebidas en la forma del modelo abajo transcrito, no serán aceptadas.—Montevideo, Junio 20 de 1863.

Pp. Mauá y Ca.—F. da Costa Guimaraens.

La fórmula de las propuestas es la siguiente:

Propuestas para la amortizacion de la Deuda Publica Fundada.

El abajo firmado poseedor de.......títulos de la Deuda Pública Fundada de esta República, números........les ofrece en virtud del aviso de 20 de Junio p|do. para la amortizacion de la misma Deuda, á razon de.......p. %

j21—n 958.

Banco Mauá y C.ª

Intereses de la Deuda Pública Fundada.

En los dias 1, 2, 3, 4, 8 y siguientes del próximo mes de Julio desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde, se pagarán los intereses del 2.° Semestre de 1862-1863 de los títulos de la Deuda Pública Fundada de esta República, á los mismos poseedores ó á las personas autorizadas por ellos con poder, de conformidad al contrato de 28 de Diciembre de 1858 y artículo 2.° del decreto de 13 de Noviembre de 1859.—Montevideo, Junio 20 de 1863.

j21—n975. Pp. Mauá y Ca.—F. da Costa Guimaraens.

Prevencion

A los Escribanos Públicos y al público en general.

El abajo firmado declara por el presente, NULA Y SIN VALOR ALGUNO, toda HIPOTECA, VENTA Ó ENAGENACION: que los titulados herederos del finado D. José Raimundo Bergara, hagan de la finca cita en la calle de Buenos Aires núm. 176, hasta no quedar ventilados los derechos y acciones que tengo contra dicha testamentaria—Montevideo, 25 de Junio de 1863.

j26—n 983. Juan D. Mairet.

¡LA SALUD Y LA ALEGRIA!

¡FILOSOFIA Y HECHOS!

PILDORAS HOLLOWAY.

La causa de las enfermedades.

La sangre es la que sostiene la vida. De este fluido son formados los componentes de la carne, de los huesos, de los músculos, de los nervios y de los tégumentos. El es fabricado en el estómago y distribuido en las arterias y en las venas; y los intestinos son los canales por los cuales es espelida la materia desechada en su produccion. Estas píldoras obran simultáneamente sobre el estómago, la circulacion y los intestinos, removiendo la indigestion, purificando los fluidos, y regularizando tanto las secreciones como las escreciones.

Dolores de cabeza con pérdida de apetito.

Estas píldoras son sumamente eficaces para el dolor de cabeza, la pérdida de apetito y el abatimiento de ánimo. Estas píldoras pueden tomarse, sin que haya peligro por el calor ó el frio, y no requieren, que el paciente se abstenga de los negocios ni de las diversiones. Ellas fortifican el estómago, y promueven una accion saludable en el hígado, purificando la sangre, limpiando el cútiz, fortaleciendo los nervios y dando vigor al sistema en general.

Consejo á las mujeres.

La debilidad y las irregularidades locales, que son el mal, que mas deben temer las mujeres, y que, si no se pone inmediata atencion en los primeros síntomas, abrevian en gran manera la vida, pueden ser aliviadas y prontamente curadas por medio del empleo de este noble alterativo.

Enfermedades de los nervios.

Todo desarreglo de estos órganos delicados afecta esencialmente tanto el ánimo como el cuerpo. Las píldoras Holloway son vitalmente necesarias al afligido de enfermedades nerviosas. Ellas entonan, y fortifican los órganos internos asi como tambien el sistema nervioso, que los liga, y los relaciona. De aquí proviene la facilidad, que poseen para curar los ataques histéricos, la melancolía, los espasmos, los accidentes, el dolor de cabeza, las tensiones de las fibras y otras enfermedades análogas, todos los cuales pueden ser removidos fácilmente por medio del uso de este inapreciable remedio.

Por motivos de filantropia se darán gratis los consejos convenientes, á las personas que se dirigian por medio de carta al Profesor Holloway, esponiendo el caso de su enfermedad particular.

Las Píldoras Holloway son mas especialmente eficaces para las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos, idem de perlesia, afecciones del estómago, asma, ataques de bilis, calenturas de toda especie, constipados, cólicos, debilidad, disenteria, dolor de cabeza, idem de vientre, enfermedades del hígado, idem venéreas, erisipelas, falta de fuerzas por cualquier causa, gota, hemorroides, hidropesia, ictericia, indigestiones, inflamaciones, jaqueca, irregularidades del menstruo, lamparones, lumbago ó mal de riñones, mal de piedra, manchas en el cútis obstrucciones, retencion de orina, reumatismo, síntomas secundarios, tisis ó consuncion pulmonal, tumores.

Estas Píldoras, elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se venden áls. 1 1/2d., 2s 9d., y á 4s. 6d., cada caja en el establecimiento central de dicho Profesor en Londres, Strand, 244, y en las casas de todos los principales Droguistas y Boticarios de todos los paises del mundo, á los precios relativos establecidos para cada pais.

Cada caja de Píldoras va acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades, para que se aplica. j 17—n 729.

BANCO COMERCIAL

En cumplimiento de la ley de 23 de junio de 1862 se previene al público que el Banco pondrá en circulacion desde el 1° de julio próximo, los billetes siguientes:

Billetes de dos doblones

Id. de un doblon

Id. de un peso

Id. de cincuenta centésimos

Id. de veinte idem

Id. de diez idem

Montevideo, Junio 26 de 1863.

M. A. Cunha.

Aviso de la Legacion Británica.

Por cuanto el dia 4 del presente mes, el súbdito británico D. Enrique Smith ha sido alevosamente asesinado en su estancia llamada Flecha Ancha, en el Departamento de la Florida, por individuos desertores del cuerpo de ejército al mando del Sr. General de la República D. Servando Gomez, y con el fin de que los perpetradores de tan nefando crimen sean descubiertos, y castigados conforme á la ley, yo el infrascripto ofrezco la cantidad de **un mil pesos**, moneda nacional, como prémio y recompensa á la persona ó personas que se presentaren á dar los informes y testimonios que conduzcan á la captura y á la condenacion, por sentencia de tribunal competente, de los criminales.

W. G. Lettsom,

Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. Británica.

Montevideo, Junio 9 de 1863. j10—n 716.

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA DE DESIDERIO JOUANT Y H.

Calle de los Treinta y Tres, núm. 196.

En este establecimiento, que acaba de abrirse, se hacen retratos á la Fotografía de gran tamaño y en tarjetas, con fondos blancos Artísticos, fondos perdidos con nubes y otras especialidades. Ambrotipos de relieve, sobre vidrio y cristal, hule, charol, etc. con toda la perfeccion del arte, siendo sus precios los mas acomodados que puedan encontrarse en Montevideo.

Las personas que se dignen honrarnos con su confianza, podrán cerciorarse de esta verdad al visitar nuestra galeria, previniendo que no entregamos ningun retrato del cual no queden satisfechos los interesados, para probar de este modo que deseamos que la casa se acredite mas por el juicio de los mismos concurrentes, respecto de nuestros trabajos artísticos, que por nuestro propio interés.

Horas de trabajo:—desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en cualquier tiempo.

Tambien ofrecemos un rico, variado y elegante surtido de cuadros, marcos y cajas para retratos á precios al alcance de todos.

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.

Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucía, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.

Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.

Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.

Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.

Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.

Los 3, 8, 13, 18, 24 y 28—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.

Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerías Orientales de D. A. Sierra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezarán á regir desde el 1º. de Mayo del presente año.

SALIDA.

Mártes, Juéves, Sábado: Santa Lucía por las Piedras y Canelones.

1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucía.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucía y San José.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucía y San José y Rosario.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucía y San José.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Durazno por la Florida, Maldonado y San Cárlos.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.

3, 8, 13, 18, 23, 28: Minas por Pando.

4, 9, 14, 19, 24, 29: Durazno por la Florida.

1, 6, 11, 16, 21, 26: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucía por las Piedras y Canelones.

4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucía.

3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucía y San José.

3, 8, 13, 18, 23, 28: Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucía y San José.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.

1, 6, 11, 16, 21, 26: Artigas por Cerro Largo.

1, 6, 16, 24: Minas por Pando.

1, 5, 10, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.

1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º. de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º. de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábados; llega los lúnes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucía.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 4 y media de la mañana, los mártes, juéves y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la BUENA MOZA.

Sale de las Piedras los dias lúnes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

LA ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á...

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AGENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires, los lúnes á las 4 y 1/2 de la tarde.

El Menay.

Para Buenos Aires, los miércoles á las 4 1/2 de la tarde.

El Salto.

Hasta el Salto, los miércoles á las 4 1/2 de la tarde.

El Libertad.

Para Buenos Aires, los viernes á las 4 1/2 de la tarde.

El Menay.

Para Buenos Aires, los sábados á las 4 1/2 de la tarde.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Iguréy.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 24, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101—*Cerrito*—101.

El Marques de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios; sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins 6 el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre. Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes. Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 3 ó 4 ras despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 15 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios. Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS "SAINTONGE."

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios. Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo y emplazo á la persona ó personas poseedoras de un vale firmado por los Sres. Rodger Hnos. y Ca. al portador, por valor de quinientos onzas, fecha 19 de Marzo de este año, á dos meses de vista, rezatado en el núm. 616, para que en el término de treinta dias contados desde hoy, comparezcan en el Juzgado á exhibirlo y gestionar en lo que haya lugar, con apercibimiento de que vencido dicho término, se declarará nulo, procediéndose con arreglo á derecho contra quien la presentare á lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 1.º de 1863.

FELIPE DE LIZARZA, Escribano Público y de Comercio.

j 2—n 682.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion, se cita á la persona ó personas poseedoras de un título de la Deuda Pública Consolidada, lo presente ante este Juzgado á conocer causa de derecho contra él, con arreglo á las disposiciones vigentes... [illegible] ...Dic. Junio 6 de 1863.

LUIS LERENA, Escribano Público.

j 9—n 719.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo y emplazo á los acreedores de D. Fortunato Fedro, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan en el Juzgado por sí ó debidamente representados á deducir sus derechos y presentar los documentos justificativos de sus créditos, ante los Síndicos de la quiebra los Sres. Bianco y Schiaffino, por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 8 de 1863.

FELIPE DE LIZARZA, Escribano Público y de Comercio.

j 10—n 741

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion que entiende en los autos del concurso de los Sres. Hanc Ré y Ca. por haberse presentado los síndicos... [illegible] ...Montevideo, Junio 26 de 1863.

FELIPE DE LIZARZA, Escribano Público y de Comercio.

j28—993

Cárlos Victor Lopez

Contador, Liquidador y árbitro. Se ofrece al público y de número. Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros y cuentas, testamentarías, avalúos, arbitrajes y de balances, etc.—Calle de Ituzaingó núm. 139.

Consultorio

MÉDICO HOMEOPÁTICO—Calle del 25 de Mayo núm. 303. El Dr. Verhás, médico de dicho consultorio, participa á sus amigos y numerosa clientela que le encontrarán de nuevo desde las diez hasta las doce. Hay consultas gratis, todos los dias... Café Homeopático Aleman—Montevideo, Mayo 22 de 1863.

Mudanza de domicilio.

El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Ervoti, sito en la calle del Juncal, núm. 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1863.

FAUSTINO SANTOS.

Comodo para todos

Hay dinero para colocar aun módico precio sobre fincas y alhajas ú otros valores. En la calle de las Cámaras número 117.

J. 20 N—953.

Mal de ojos.

Una señora francesa, recien llegada de Europa, tiene el honor de anunciar al público, que tiene un secreto particular para la curacion de todos los males que conciernan las enfermedades de la VISTA; sana las inflamaciones, las CATARATAS dándole fuerza al ojo enfermo. En el poco tiempo que hace que está en Montevideo ha hecho curas notables. Los enfermos que quieran, antes de entregarse á dicha curacion, conocer las personas que ha sanado, ella misma podrá dar los informes de ellas.

El precio de un frasquito, que hace la curacion en 15 dias, es de dos patacones. Su domicilio es calle de los Andes núm. 209.

j. 24—n. 976.

Prevencion

Habiendose estraviado el dia de ayer un vale de trescientos cincuenta pesos, girado al portador por D. Francisco Agell que vence el 28 del presente; se han tomado todas las precauciones del caso, para que no tenga efecto ni valor alguno, y para que no pueda ser descontado ni negociado, pues el que lo obtenga para este medio perderá su dinero.—Montevideo 26 de Junio de 1863.

j. 27—n. 989.

Se ha perdido

En estos dias un perrito, bayo boca negra. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo á la panadería, calle de la Colonia núm. 114, recibirá una gratificacion.

j. 27—núm. 986.

Aviso

Estando en arreglos de cuentas la Peluquería de Gaudibert y Tricon, calle del 25 de Mayo núm. 129, por causa de separacion se ruega á las personas que tengan cuentas con dicha casa las presenten hasta el 30 de junio.

j 27—n991

Al comercio

La casa de consignacion é introduccion del que suscribe ha sido trasladada á la misma calle del Cerrito núm. 105 en las casas de D. Pablo Duplessis. Montevideo, Junio 27 de 1863.—J. LAFITTE.

j28—n

Aviso al público

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2ª Seccion Dr. D. Ernesto Velazco, que se halla entendiendo en los asuntos de la testamentaria del intestado D. Génaro Piñero, por impedimento del de la 1ª, el alguacil D. Damian Ferreira ha trabado embargo hoy dia de la fecha en la finca calle de Ituzaingó número 17, de la propiedad de dicha testamentaria, por deuda que le reclama D. Antonio María Marquez como cesionario de D. José C. Martinez. Y como no se hubiesen tenido á la vista los documentos de propiedad de la finca, como escribano que ha autorizado el embargo, en cumplimiento á la Ley de procedimientos judiciales lo hago saber al público para su inteligencia.

Montevideo, Junio 27 de 1863.

MIGUEL BRID, Escribano público.

j28—n991

BETUN DE BURDEOS

(CIRAGE BORDELAIS)

Llamado EL BRILLANTE

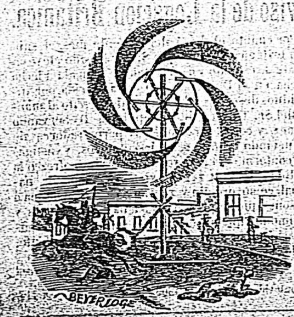
3 Medallas de Bronce en 1859, 1861 y 1862.

CHEVENEMENT,

QUIMICO EN BURDEOS.

Este betun se esporta para todos los paises del mundo. Dirigirse á a casa y depósito de Burdeos, al Sr. Chevenement. m 15—n 275

FUEGOS ARTIFICIALES



Y

GLOBOS AEROSTÁTICOS.

El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital avisa al público que ha abierto un gran barallio de todas clases de fuegos; cohetes de superior calidad á UN PESO docena; bombas de mortero á UN PESO una; globos aerostáticos de DOS PATACONES hasta DIEZ uno: tambien se construyen armados con fuegos artificiales, para que, dando vuelta al subir, etc. Se hacen Juegos que darán vuelta... el todo sumamente barato y garantido. Los señores interesados pueden ocurrir á la Aguada, calle del Cerro Largo n 219.

m 12—n 246 *Juan Molledo.*

BENZINA-BORREL.

LA BENZINA es un liquido sin color, que se evapora instantáneamente sin dejar ningun olor desagradable. De una entera neutralidad, no ejerce accion alguna sobre los colores mas tiernos, ni altera los tejidos, cualquiera que sea su naturaleza.

Este nuevo producto sirve admirablemente para quitar de la *seda*, el *terciopelo*, la *lana*, y de cualquier otro tejido, todas las manchas producidas por la *manteca*, el *sebo*, la *cera*, el *aceite*, el *unto de ruedas*, las *bujías*, la *pintura*, el *barniz*, la *brea*, así como para hacer desaparecer la mugre formada en los muebles y en los vestidos por el roce de las manos y de los cabellos, y tambien para la perfecta limpieza de los *guantes*, *pinceles* de pintor, *peines*, y de las estampas y papeles preciosos etc.—Hállase en frascos de dos tamaños, á 4 y 8 rs. cada uno, en la botica de Borrell hermanos, Puerta de Sol, números 5, 7 y 9 en Madrid.

GUANTES de CABRITILLA

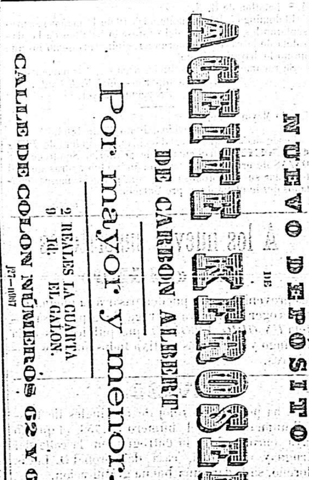
DE PRIMERA CLASE

VICTOR DUPUY

CALLE BONAPARTE, NÚM. 70

EN PARIS m 25—n 163

CIGARRERIA DEL BANCO



80—*CALLE DE ITUZAINGO*—82.

Cigarros de la Habana, Bahía, Manila; rapé francés y brasilero, tabaco para la pipa, caporal, turco, maryland; pipas de espuma de mar, de madera, de raíz de brezo, de long-cours, boquillas, tarros de piedra para guardar rapé y tabaco, cajas para rapé, canutos para pipas, fosforeras, yesqueros, cigarreras y porta-monedas de carey, marfil, nacar y otras, carteras, bastones, paraguas de 12 y 16 varillas y que se abren solos; perfumería de Lubin y otros, paletós de goma, camisas de Crimea superiores; boas, guantes de lana, corbatas, guantes de Jouvin, y artículos para hombres:

Precios módicos.

GRAN GALERIA ORIENTAL

DE

RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galeria se sacan toda clase de RETRATOS

SEA EN CHAPA, ULE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPIO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la semejanza perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aqui, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galeria y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.

El dueño de esta galeria ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-partou chapas, cuadros, albums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposulfite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros ioduros, ácido, pirolágico, acético, gálico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, algodon pólvora, kealin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, conchitas de plata y oro, colores finos, chassis positivo, bitume de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografía en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.

El dueño del establecimiento.

M. 19—N. 623. ENRIQUE SCHICHENDANTZ.

NUEVO DEPÓSITO DE ACEITE KEROSENE DE CARBON ALBERT

Por mayor y menor.

2 REALES LA CUARTA
0 Id. EL GALON.

CALLE DE COLON NÚMEROS 62 Y 64.

j27—n987

NUEVO SURTIDO POR EL "MERSEY" DE

MÁQUINAS DE COSTURA



DE LA ACREDITADA FABRICA

DE J. M. SINGER Y C.

CON AGUJAS DERECHAS Y LANZADERAS TRANSVERSALES, ESPECIALMENTE PROVECHOSAS PARA LAS FAMILIAS, GARANTIDAS POR DIEZ Y SIETE PATENTES DISTINTAS.

85—Calle 25 de Mayo—85

En esta casa se encontrará de aquí en adelante un surtido de las dichas máquinas para los trabajos siguientes:

Para costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Estas máquinas son estremadamente fuertes, y no se desarreglan por cualquier mal trato que se les dé; son usadas generalmente en todos los establecimientos de los Estados Unidos y Europa.

Ademas de los dos pespuntes hace los trabajos siguientes:

Dobladilla, sobrecostura, pliega, etc., etc.

Invitamos á las personas que gusten ver las máquinas, á pasar por este establecimiento á ver el variado surtido que hay de ellas, y con especialidad á las familias.

El dueño de este establecimiento se compromete poner á las personas que tomen de estas máquinas al corriente, respecto al modo como han de usarlas. Toda máquina garantida. m 22—n 610

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET	DE 18 Á 25	LIBRA
OVEJAS IDEM	DE 11 Á 22	
CARNEROS NEGRETES	DE 11 Á 20	
OVEJAS IDEM	DE 12 Á 15	

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 423

CIRUJANOS DENTISTAS

PEDRO BOURSE Y SPYER

101—Calle de Ituzaingó.—101

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos á hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta un juego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.

«A los pobres les estraerán dientes gratuitamente.» m24—326

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan B. Lacassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.

PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso m|n por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m 20—n638

FLORES SILVESTRES,

POESIAS

DE D. FRANCISCO X. DE ACHA.

Un volúmen de mas de 350 páginas, con un prólogo escrito por el Dr. Arrascaeta.

Se vende en las librerías de Lastarria, Rival y Domenech.

m 31—n 681.

Á 5 patacones.

Sobretodos de goma finos, idem extra-finos y de seda, se han recibido en la Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Albums.

Para retratos, gran surtido, de piel, marfil, carey y otros, á precios ínfimos—Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Gran surtido de libros impresos con láminas y cubiertas doradas; tales como novelas Walter, Scott, Cooper, Paul, Febal, Deorrat y otros, Historia de Francia, Inglaterra, Romana Antigua, de Grecia, Portugal 22 Á 480 EL TOMO—Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Ricos paraguas.

De seda, de 16 ballenas, Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Tinta de imprenta.

Seperior clase, de la que usa EL SIGLO y LA REFORMA PACÍFICA, á 480 reis libra—Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Papel de imprenta.

Varias clases y tamaños—Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

j 14—n 718.

INTERESANTE.

Hipotecas—Se dan cuatro mil pesos por uno á dos años sobre una finca de siete á ocho habitaciones, que este bien situada y que sea entregada al prestamista para habitarla, pagando este un alquiler que se estipulará, y que puede llegar hasta setenta pesos mensuales. Para mas informes, ocúrrase á la Agencia Alzaibar 31.

Traducciones—Se hacen del Inglés, Francés, Portugues é Italiano y vice-versa, por muy módico precio. Agencia principal Alzaibar 31.

Cuentas y cobranzas al Gobierno—Se reciben para correr las diligencias correspondiente hasta su pago, en la Agencia principal Alzaibar 31.

Bonos documentos y títulos de deuda, cupones—Se compra al mas alta precio de plaza, y se dá dinero sobre ellos á un interés módico. en la calle de Alzaibar 31.

j28 N—992.

KEROSENE LEGÍTIMO

Á 9 reales el galon.

Lo hay de venta en el almacen de muebles, calle de los Treinta y Tres núm. 112. j 27—n981.

CARRERA de los VAPORES

Desde Buenos Aires para el Uruguay y el Paraná.

«PAVON»

Para el Rosario, con escala en San Pedro, Zárate, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás.

Saldrá para dichos puntos todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

«DOLORCITAS»

Para el Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios.

Sale del Rosario todos los Viérnes, ... horas despues que llega el PAVON desde esta, y regresa todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero, etc. al PAVON que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto, todos los pasageros, etc., saldrán de aquí todos los Juéves por el PAVON, y estarán de regreso todos los Miércoles.

«ESPIGADOR»

Para Corrientes, con escala en el Paraná, La Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vaper PAVON.

«GUALEGUAY»

Para el Salto, con escala en Higuerilas, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia.

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana y regresará todos los Viérnes.

«ESMERALDA»

Para el Salto, con escala en Nueva Palmira, Fray-Bentos, concepcion, Paysandú y Concordia.

«CORREO»

Hace la carrera entre Gualeguaychú y Fray-Bentos, en combinacion con todos los paquetes del Uruguay.

«CAAGUAZÚ»

Para la Colonia y Carmelo.

Este cómodo vapor hará dos viages en la semana, uno á la Colonia directamente y otro hasta el Carmelo, haciendo tambien escala en la Colonia como sigue:

Salida para la Colonia únicamente, todos los Mártes á las 12 del dia.

Idem para la Colonia y Carmelo, todos los Sábados á las 8 de la mañana—Regresa de la Colonia los Jueves y del Carmelo los Lúnes.

TARIFA.

Pasaje á la Colonia	4 ftes.
Idem al Carmelo	5 »
Flete por carga á la Colonia	2 »
Idem al Carmelo	4 »

Idem por metálico 1|1 p.8; encomiendas precio convencional.

TARIFA DE PRECIOS

DEL ALUMBRADO Á GAS

Cada mil piés 8 $ m|nal.

Pasando el consumo mensual:

de	2,000 piés	se descuenta	5 0|0	
«	3,000	«	«	10 «
«	5,000	«	«	15 «
«	10,000	«	«	20 «

El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes:

de	2 luces	25	centésimos	mensualmente
«	3 «	36	«	«
«	5 «	55	«	«
«	10 «	80	«	«
«	20 «	100	«	«

« mas de 20 será precio convencional.

m 6—n 571

¡¡ATENCION!!

Avisamos á los residentes de la

NUEVA CIUDAD

Que hoy hemos establecido una sucursal del

Gran Emporio de Luz Oriental

EN LA CALLE 18 DE JULIO, **61** EN LA CALLE 18 DE JULIO,

Adonde encontrarán un buen surtido de

LAMPARAS Y ACEITE KEROSENE

DE CARBON ALBERT.

Mayo 23 de 1863. COVERTH Y BLYTH.

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇÃO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc.

A assignatura é feita, por um anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy	10$000
Provincias e estrangeiros	12$000
Numero avulso	2$500
Rio de la Plata	6$ m|n

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua do Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRÈRES, 6, rue des Saints Pères.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

Un colegio

En la ciudad del Rosario de Santa Fe se vende por no poderla atender su dueño, una escuela muy afamada conocida bajo el nombre de INSTITUTO DURAND.

Está situada en un punto céntrico del pueblo.

Los utensilios son de los mejores y todos arreglados para muchas comodidades.

Las personas interesadas pueden ocurrir, para mayores informes, sea en persona ó por correspondencia, al Sr. D. M. Durand, calle de la Piedad núm. 82, á Buenos Aires. J. 24—n. 963.

Nuevas tarjetas mosáicas.

Las personas que desearen tener grupos de familia, de amigos, de cuerpos civiles, científicos etc. por el nuevo descubrimiento de las *tarjetas* mosáicas que por medio de las copias de retratos se forman grupos desde dos hasta quinientas personas reunidas en el tamaño de un medallon que por medio de lentes adecuados se conocen los mas pequeños detalles del retrato.

Dirigirse á D. Augusto LasCazes calle del Sarandí núm. 102 encargado por el Inventor para ejecutar los trabajos, que se recibirán despues de cuatro meses de haber hecho el encargo, el número de copias pedidas.

Igualmente se podrán encargar grupos de personages Europeos á precios equitativos. Las condiciones se darán al hacer el encargo.

J. 23 N—965.

Se alquila

Una casa de altos que tiene siete piezas, sumamente cómodas, en la calle de Washington núm. 130, donde encontrarán con quien tratar. J. 26—n 982.

SOMBRERERIA

DEL SIGLO

55—18 DE JULIO—55

El abajo firmado hace saber al público y á sus favorecedores que ha abierto una sombrerería con el título que lleva este aviso, frente á la misma casa que tuvo hasta ahora.

Tambien hace saber que en dicha casa encontrarán un surtido general de sombreros para hombres, señoras, niños y niñas, el todo á un precio muy acomodado. Surtido completo de artículos de hombre para pueblo y campo. Para el campo sombreros de todas clases, sumamente baratos.—Junio 17 de 1863.

j 20—n 951. Alfonso Soustre Hijo.

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H. GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143



El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc.

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchillería—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

SEBASTIAN GABOTO

Descubridor de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

MONUMENTO QUE DEBERIAN ERIJIRLE

LOS PUEBLOS DEL RICO SENO DEL PLATA

HUMILDE HOMENAJE TRIBUTADO Á LA MEMORIA DE ESTE ILUSTRE MARINO

POR ARSÉNE ISABELLE.

Autor del viaje á Buenos Aires y á Puerto Alegre, y de otra obra sobre Inmigracion y Colonizacion en el Seno del Plata.

MONTEVIDEO—1862.

El producto líquido de la primera edicion de este opúsculo, que esplica y justifica el nombre enigmático de RIO DE LA PLATA, dado por GABOTO al Rio de Solís, se destina á aumentar el fondo de la CASA PENITENCIARIA que se ha de edificar en el Departamento de Montevideo. Se vende al precio de 2 patacones cada ejemplar, en las librerías de los Sres Lastarria, Bousquet, Rival, Ibarra, Real y Prado. N. 730

ESTUDIOS COMERCIALES

LECCIONES PARTICULARES

DE

Teneduría de libros *por partida doble*.	Cuentas corrientes con intereses.
Aritmética comercial.	Derecho mercantil.
Estilo comercial.	Idioma francés.
Geografía y cosmografía.	Idioma español.
Cálculo decimal y sistema métrico.	Caligrafía y dibujo lineal.

El profesor que suscribe enseña, sea en las casas particulares, sea en su propio domicilio, estas diversas ciencias, en cuya enseñanza tiene ya una larga práctica en esta capital.

Para los dias y horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor

Calle del Sarandí núm. 172. ARSÉNE ISABELLE. N.º 729.

LA NACION ARGENTINA

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

PUBLICADO EN BUENOS-AIRES

Por la imprenta tipográfica á vapor de Bernheim y Boneo

CALLE DEL PERÚ, NÚMERO 147.

Precio de la suscricion—$ 1-44 (**Un Patacon y medio**) *por mes, pagaderos adelantado.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

En la Oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones y AVISOS, que serán servidos y publicados con toda regularidad. 1—28.

APARATOS ROGIER-MOTHES

CONTRA LAS EMANACIONES

Interceptando el mal olor de las letrinas, caños maestros, albañales, etc.

Aprobados por el Comité consultativo de Hijiene pública, el Consejo de Salubridad, la Sociedad de Fomento, la de los Arquitectos, etc. y adoptados por las administraciones civiles y militares. MEDALLA DE 1ª CLASE en la Exposicion Universal de año 1855.

Para mas pormenores, prospectos, dibujos y precios, como para tratar, dirigirse á la casa *Rogier-Mothes*, cité Trévise, núm. 20, en Paris. m 22—n 317

